de generación en generación hasta nosotros. Documento es el escrito en el cual se ha consignado la narración total ó parcial, directa ó indirecta del hecho. Por último, monumento es toda obra de arte, más ó menos permanente, por medio de la cual puede venirse en conocimiento del hecho de que se trata.

436. Testigo y sus especies.—Testigo es la persona que comparte con nosotros sus conocimientos, los cuales narra ó atestigua. El testigo que ha presenciado el hecho que cuenta, se llama *inmediato* ú *ocular,* y el que habla por referencia, apoyándose en el testimonio de otro, *mediato* ó de *oídas.*

437. Reglas referentes á los testigos para el buen uso del criterio de autoridad.—Para que el criterio de autoridad sea fuente infalible de verdad y racional motivo de certeza, conviene conocer y practicar ciertas reglas, referentes unas á los testigos y otras á los testimonios. Las más importantes, referentes á los testigos, son éstas:

1.ª El testigo ha de ser *capaz,* esto es, han de concurrir en él las condiciones necesarias para que no se equivoque al apreciar los hechos que presencia, engañándose á sí mismo de buena fe, por ligereza ó ignorancia.

Digitized by Google

2.ª El testigo ha de ser *veraz*, porque no basta que no se haya engañado á sí mismo, necesario es también que no quiera engañar á los demás.

3.ª El testigo ha de ser *imparcial* y *exacto*, por lo que debemos preferir al que no tomó parte en el hecho atestiguado, ni perdió ni ganó con él, y entre el ocular y el de oídas al primero.

438. Reglas referentes á los testimonios.—Las principales son éstas:

1.ª Para que la tradición oral merezca crédito ha de ser constante, muy divulgada y el hecho tradicional público é insigne.

2.ª Los documentos han de ser auténticos, íntegros y no interpolados.

3.ª Por último, los monumentos han de ser también, como los documentos, auténticos ó legítimos, veraces, y sin oponerse en manera alguna á los hechos coetáneos, á la tradición legítima, ni á documentos incontestables.

439. Opiniones de los filósofos sobre el criterio único y fundamental.—Aisladamente considerados, no es fácil rechazar en absoluto todos y cada uno de los criterios enumerados; pero como la Filosofía

Digitized by Google

intenta siempre que le es posible la reducción de la multiplicidad á la unidad, y el fundamento ó por qué de todas las cosas, grandes esfuerzos de ingenio han hecho los filósofos para encontrar el criterio único, fundamental y por todos aceptado. Este criterio fué para Descartes la idea clara y distinta; para Vico la acción del entendimiento causando la verdad; para Lamennais el consentimiento común; para Beautain la revolución; para Huet la fe divina, y así sucesivamente. No estamos en el caso de refutar tan opuestas opiniones; pero su misma variedad es indicio de falsedad, porque la verdad no puede ser más que una.

440. Reducción de los criterios al de la evidencia.—El más importante de los criterios es el de la *evidencia*, y en cierto sentido á la evidencia, tanto subjetiva como objetiva, pueden reducirse los demás. Hemos admitido cinco criterios principales como otras tantas fuentes distintas de nuestros conocimientos y como razones ó motivos diferentes que, según los casos, tenemos para juzgar con certeza; pero dicha clasificación es producto de un escrupuloso análisis. Rara vez un criterio funciona aisladamente: siempre son dos ó más los que concurren á la adquisición y certeza del

Digitized by Google

conocimiento. Veámoslo. El criterio de los sentidos, bien analizado, se compone de la conciencia, por la cual nos cercioramos de que existen en nosotros las percepciones sensitivas como fenómenos internos, puramente subjetivos, y del sentido común, por el cual atribuímos realidad indudable á los objetos de nuestras percepciones. El criterio de la evidencia se funda también, por una parte, en el testimonio de la conciencia, que nos dice de qué manera se presentan las cosas ó aparecen ante el espíritu, y, por otra, en el instinto intelectual ó sentido común, que atestigua que son tales como nos parecen. Por último, en el criterio de autoridad intervienen los sentidos, para por su medio *oir* ó *ver* lo que se nos refiere; la evidencia inmediata ó mediata, para saber que el testigo ni se engaña ni nos engaña, y á veces también el sentido común para creer todas aquellas afirmaciones del narrador que no son inmediatas, ni mediatamente evidentes. En vista de estas relaciones recíprocas de los criterios, nada de particular tiene, por lo tanto, que los filósofos hayan intentado reducirlos todos á uno solo que llevase en sí la última razón de los demás, y que fuese aplicable á verdades y conocimientos de toda especie; pero sí debemos sostener que, entre los criterios, si hay alguno que

Digitized by Google

se refiere á verdades de todo género que pueda aplicarse á todos los casos, y del cual, más ó menos directamente, dependan todos los demás criterios, es el de la *evidencia*. En efecto, creemos en los hechos internos, porque los vemos *evidentemente* allá en el fondo de nuestra conciencia; creemos en las cosas externas ó materiales, porque nuestros sentidos las perciben con claridad y *evidencia* suma; doy fe al testimonio de mis semejantes, porque su autoridad y competencia en aquello que refieren es *evidente* para mí; asiento á las verdades de sentido común, porque, sometidas al cálculo, las encuentro *evidentes:* en una palabra, la suprema razón de la certeza la encontramos en que el conocimiento se presente al entendimiento que conoce con lucidez y claridad sumas, esto es, como verdad objetiva *evidente*, inmediata ó mediata. *Esto es evidente*, decimos, como la razón suprema y última que puede aducirse en pro de una cosa cualquiera. La evidencia, pues, de toda clase, tanto subjetiva como objetiva, lo mismo inmediata que mediata, es la única fuente de conocimiento que puede aspirar al título de criterio primario y universal; pero singularmente la evidencia objetiva, que, como sabemos (415), es principio y fundamento de toda certeza.

Digitized by Google

LECCIÓN XLV

CUESTIONES GENERALES

441. Clasificación de las cuestiones en que puede ejercitarse el entendimiento.—La más útil nos parece la siguiente:

1.º Cuestiones de posibilidad.
2.º Cuestiones de existencia.
3.º Cuestiones acerca de la naturaleza de las cosas.

Para dirigir con acierto las facultades intelectuales, no basta saber juzgar y aplicar á cada caso el oportuno criterio. Necesario es también conocer y clasificar las diferentes cuestiones generales que se pueden ofrecer al entendimiento, para tratarlas ordenada y concienzudamente. No creemos, con los antiguos sofistas, que los *tópicos*[1] ó lugares comunes sean fuente

[1] «Aristóteles enseña que sobre las cosas en general se pueden proponer cuatro cuestiones: porque podemos tratar de indagar la *existencia* del objeto de que se trata *(an sit)*, su *esencia (quid sit)*, la *cualidad* inherente á él, pero que no es principio constitutivo

Digitized by Google

verdadera de materiales científicos y literarios á propósito para dilucidar toda clase de asuntos; pero sabemos, por experiencia propia, que una buena clasificación general de dichas cuestiones y el conocimiento de las reglas que pueden aplicarse á cada una, son cosas utilísimas al hombre de ciencia, é indispensable complemento de la Crítica. Ahora bien, siempre que el entendimiento se propone la resolución de una cuestión, procede que averigüe lo primero si la cosa *es ó no posible*, lo segundo si *existe ó no*, y lo tercero si existe como él la concibe, esto es, *cuál es su verdadera naturaleza* ó esencia. Por eso hemos adoptado la clasificación de Balmes arriba apuntada.

442. División de la imposibilidad.—Tratemos, ante todo, de las cuestiones de posibilidad, que son aquellas en que se ventila si el asunto ó cosa es ó no posible. La imposibilidad y la posibilidad, lo mismo que la certeza (407), pueden ser metafísicas, físicas, morales y de sentido común.

443. Imposibilidad metafísica y sus reglas.—La imposibilidad metafísica se refiere al orden absolutamente necesario, y por

---

de su esencia (*qualis sit*), y por último, el *fin* para que existe y la *causa* de que procede (*cur et unde sit*).»—*Elementos de Lógica*, por Eleizalde, pág. 155.

Digitized by Google

eso se le da también el nombre de *absoluta*. Es metafísicamente imposible todo lo absurdo y contradictorio; como que un espíritu sea material, un círculo cuadrado, un vicio bueno, y Dios pecador. Imposibilidad *metafísica* es, por consiguiente, aquella que implica contradicción ó que entraña el absurdo de que una cosa sea y no sea á la vez. Para apreciar esta imposibilidad ha de tenerse en cuenta que si á primera vista no se descubre la contradicción entre dos ideas, es necesario compararlas con otras que nos puedan ilustrar, porque sólo puede afirmarse la imposibilidad absoluta cuando se tienen ideas muy claras y distintas de los extremos que se comparan. Si se excluyen el uno al otro, la contradicción existe; pero si no, la cosa es *absolutamente posible*. Cuando ocurre lo primero, la cosa es *metafísicamente imposible* bajo todos los aspectos y en todos los casos, sin que haya poder alguno capaz de realizarla, ni más seguro criterio para negar la realidad de lo contrario.

444. Imposibilidad física y sus reglas.—Imposibilidad *física* es aquella que implica oposición á las leyes naturales, ó que dejará de serlo únicamente en el caso de que se efectúe un milagro. La

Digitized by Google

imposibilidad física se refiere, pues, al orden naturalmente necesario; por eso se le da también el nombre de imposibilidad *natural.* Son físicamente imposibles todos los hechos que se oponen á las leyes naturales, como que un pedazo de plomo, abandonado á su propio peso, suba por los aires; que sumergido un sólido cualquiera en el agua, no pierda de su peso tanto como pesa el volumen de agua que desaloja, etc. La imposibilidad metafísica es *absolutamente necesaria:* la física sólo es *hipotéticamente necesaria*, esto es, se cumplirá siempre que no ocurra el *supuesto* de que se altera ó suspende la ley natural. En materias de esta índole es sumamente expuesto el juzgar con ligereza y prontitud, porque no todos los hechos que, á primera vista, parecen contrarios á las leyes naturales, lo son en realidad. Para descubrir la imposibilidad física ó natural, necesario es estudiar profundamente los hechos y apreciar debidamente sus causas y demás circunstancias que los rodean.

445. Imposibilidad moral y sus reglas.—La imposibilidad moral se refiere al orden regular ú ordinario de los sucesos; por eso se le da también el nombre de *ordinaria.* Moralmente imposi-

Digitized by Google

bles son todos aquellos hechos que se oponen al curso regular ú ordinario de las cosas, á la marcha normal de las sociedades, á las leyes que regulan los actos libres, etc. Es moralmente imposible, p. ej., que un impostor tome el nombre de un alto personaje muy conocido y usurpe su estado civil y político, que se pague un beneficio inmenso con una calumnia horrible, que el hijo asesine á su padre, que la madre degüelle á su hijo; pero ninguna contradicción absoluta ni natural impide que se cometan tales crímenes. Definámosla, pues, diciendo: imposibilidad *moral* es aquella que implica oposición al curso normal y ordinario de los sucesos y á las naturales tendencias del hombre. Cuando no existe ningún indicio en contra, la imposibilidad moral es una verdadera garantía para el individuo y la sociedad, aunque siempre es útil estudiar los motivos que pudieran hacer posible el hecho contrario. Sin fundamento grave no debemos suponer nunca, p. ej., que una madre ha degollado á su hijo, que el protegido ha asesinado á su protector, que el que ocupa el trono es un farsante impostor y no el legítimo monarca, etc., porque si bien todas estas cosas son *metafísica* y *físicamente* posibles, no lo son *moralmente*.

Digitized by Google

446. Imposibilidad de sentido común y sus reglas.—Imposibilidad de *sentido común* es aquella que implica oposición, no á la esencia de las cosas, ni á las leyes naturales, ni tampoco al curso regular de los acontecimientos; pero produce en nuestro entendimiento la seguridad de que el suceso en cuestión no ha de acontecer, aunque ningún motivo, ni experimental ni racional, se opone á ello. Esta imposibilidad pertenece al mismo orden que la certeza de sentido común ya explicada (408). Aunque en el fondo la razón de dicha imposibilidad pudiera encontrarse tal vez en la teoría de las probabilidades, es lo cierto que todos los hombres, incluso los que no conocen la teoría dicha, sin experiencia previa ni la menor reflexión, instantáneamente consideran *imposibles* ciertas extravagancias y casualidades, como pasar por los orificios de un cribero un centenar de hilos á la vez, convenientemente dispuestos en la mano, pero con los ojos vendados; encontrar una cáscara de nuez perdida en el Océano, una aguja en los arenales del desierto, etc. A estos hechos y otros análogos ni se opone la esencia de las cosas, ni las leyes naturales, ni el curso regular de los acontecimientos; es decir, en ellos no

Digitized by Google

vemos imposibilidad metafísica, ni física, ni moral, y sin embargo, todos los tenemos por imposibles, y á esta imposibilidad, en la cual creemos con más fuerza que en la imposibilidad moral, damos el nombre de *imposibilidad de sentido común.* Cuando la convicción sobre la imposibilidad de sentido común es *general* é *instantánea,* podemos estar seguros de que la cosa no se ha verificado ni se verificará; pero si falta ó flaquea alguna de aquellas condiciones, el hecho será más ó menos probable, probabilidad que puede apreciarse formando un quebrado cuyo numerador sea el número de los casos favorables y el denominador el de los casos posibles.

447. Cálculo de las probabilidades aplicado á los hechos contingentes.—Recibe el nombre de teoría ó cálculo de las probabilidades la aplicación de las Matemáticas á la determinación de la mayor ó menor probabilidad que existe de que se realice ó no un hecho contingente, ó de que una opinión tenga más ó menos razones en su apoyo, y sea, por lo tanto, más ó menos probable. Dicho cálculo se aplica descomponiendo el número total de casos posibles en casos favorables y casos adversos, y formando

Digitized by Google

un quebrado cuyo numerador sea, como hemos dicho más arriba, el número de los casos favorables y cuyo denominador sea el número de los casos posibles: tal quebrado representará la probabilidad del suceso en cuestión. Supongamos, p. ej., que un alumno sabe veinte de las cien lecciones del programa: la probabilidad de contestar bien en los exámenes estará representada por la fracción $\frac{20}{100}$ y la de contestar mal por la fracción $\frac{80}{100}$. La certeza puede representarse por la unidad, porque hay seguridad de que acaecerá el hecho contingente cuando el número de casos favorables sea igual al de casos posibles; y la probabilidad irá disminuyendo ó aumentando, según aumenten ó disminuyan los numeradores de los quebrados que forman serie. La importancia de este cálculo se ha exagerado aplicándole á razones y hechos que no son susceptibles de medición matemática. Para que dé resultados concluyentes y legítimos, preciso es que las contingencias favorables ó contrarias á la realización de un hecho y las razones en pro ó en contra de una opinión, que los números representan, sean de la misma naturaleza, pues sabido es que no pueden sumarse cantidades heterogéneas.

Digitized by Google

448. Cuestiones de existencia.— Casi siempre adquirimos los conocimientos pasando de lo conocido á lo desconocido, tránsito imposible si no existiera algún vínculo entre aquello y esto. El estudio de estos vínculos es, por consiguiente, necesario para apreciar con exactitud las realidades existentes. Inmediata ó mediatamente, conocemos las cosas por la experiencia; pero este conocimiento no llega muchas veces á la naturaleza íntima ó esencia de las cosas conocidas; de aquí que con frecuencia las consideremos dependientes entre sí ó porque coexisten ó porque se suceden.

449. Coexistencia y sucesión.— La *coexistencia* y *sucesión* suelen ser, en ciencias experimentales sobre todo, indicios de *dependencia*; pero para que haya dependencia entre los hechos que coexisten, necesario es que una experiencia constante y dilatada acredite que siempre se presentan juntos. Lo mismo sucede con la dependencia indicada por la sucesión, aunque puede también acontecer que la coexistencia y la sucesión indiquen dependencia, no de los hechos simultáneos ó sucesivos entre sí, sino de ambos con un tercero.

El fundamento de lo anteriormente dicho

Digitized by Google

está en el siguiente principio: donde hay orden hay causa ordenadora, pues la casualidad es una palabra sin sentido.

Más difícil es determinar la existencia indubitable de los actos que dependen de la libre voluntad humana, interpretándolos rectamente. Para ello no se debe fiar demasiado en la virtud sometida á pruebas muy duras, ni pensar mal para acertar, ni prescindir de la índole, carácter, moralidad é intereses, etc., de la persona cuya conducta se aprecia.

450. De la naturaleza de las cosas.—No basta conocer la posibilidad ó imposibilidad de un hecho ó cosa; ni tampoco la existencia y enlaces ó vínculos de dependencia de las cosas entre sí: siempre que podamos debemos aspirar á conocer *su esencia* ó *naturaleza íntima*, que es el más útil, importante y científico de los conocimienlos. Para el logro de este intento, no se olvide, sin embargo, que la esencia de las cosas es frecuentemente desconocida; que según sea su naturaleza, así serán también los métodos que deben aplicarse á su estudio; y que todas las reglas críticas son inútiles, cuando el investigador no se encuentra impulsado por el amor á la verdad y la imparcialidad más absoluta.

Digitized by Google

LECCIÓN XLVI

DEL ERROR, SUS CAUSAS Y REMEDIOS

451. Naturaleza del error.—Proponiéndose la Crítica la apreciación de la verdad, con el fin de que el entendimiento la haga suya y no dé cabida al error, para completar esta parte de la Lógica preciso es que, en conclusión, digamos algo acerca del error, sus causas y remedios. Es el *error* aquel estado positivo del entendimiento que consiste en representarse las cosas, no tales como son, sino formando de ellas juicios falsos. Sabemos (316) que la *falsedad lógica* se llama error, de donde podemos inferir que el error, como la verdad lógica, reside principalmente en el juicio, y se diferencia de la ignorancia en que ésta es estado negativo y aquél estado positivo del entendimiento. Es, por lo tanto, más perjudicial al hombre la acción del error que pervierte su entendimiento, que la ignorancia que no le ilustra. Y en efecto, así como la verdad es alimento natural y propio

Digitized by Google

del entendimiento, el error es para esta nobilísima potencia una especie de ponzoña, el mayor mal que puede propinársele. De aquí lo importante y utilísimo que es evitar que penetre en el entendimiento, para lo cual necesario es conocerle y desenmascararle.

452. Clasificación de los errores según Bacón.—Muchos son los lógicos que tratan de los errores al hablar de los sofismas, teniendo en cuenta que el que se equivoca comete un verdadero paralogismo, aunque sea mental, é intenta engañarse á sí propio; pero nótese que el error radica en el juicio, por lo que su estudio pertenece á la Lógica material en su parte llamada Crítica, y el sofisma radica, por el contrario, en la expresión del juicio, y su estudio corresponde, por consiguiente, á la Lógica formal, ó sea Dialéctica. Numerosas son las clasificaciones que de los errores han hecho los filósofos, fundándose, sobre todo, en su causa ú origen; pero las más célebres é ingeniosas son la de Bacón y la de Malebranche, que se refieren principalmente á materias científicas y que apuntamos á continuación. Bacón divide y subdivide los errores, que llama ídolos ó fantasmas *(idola)*, de la siguiente manera:

1.° *Idola tribus*. Los ídolos de la tribu ó de la especie proceden, para Bacón, de la esen-

Digitized by Google

cia de la naturaleza humana, que se toma á sí misma por modelo y medida de las demás cosas; y entre los principales errores de esta clase, enumera los que siguen:

a) *Idola ex aequalitate*, que consisten en atribuir á las cosas una igualdad ú orden que no tienen. Ejemplos: el movimiento circular de los cuerpos celestes; el fuego agregado á los otros tres elementos para completar el cuaterno; la suposición de que la tierra pesaba diez veces más que el agua, el agua diez veces más que el aire y el aire diez veces más que el fuego, etc.

b) *Idola ex praeocupatione*, que consisten en no ver en los hechos más que aquello que preocupa á nuestro espíritu, despreciando todo lo demás. Tal error cometen, p. ej., los monistas modernos cuando ven en el *Bathybius* la aurora de la vida, ó el tránsito de lo inorgánico á lo orgánico.

c) *Idola ab angustiis*, que proceden de la limitación é imperfecciones de nuestro entendimiento, error en que, p. ej., incurre el médico que ha descubierto una enfermedad nueva y cree reconocerla en todos sus enfermos.

d) *Idola ab inquieto motu*, que emanan de curiosidad insaciable, y en cuyos errores se incurre, p. ej., cuando se intenta conocer lo incognoscible.

Digitized by Google

e) *Idola ab infusione affectuum*, errores que se originan en las pasiones, pues sabido es que fácilmente creemos lo que queremos, *quod volumus facilé credimus.*

f) *Idola ab incompetentia sensuum*, errores que proceden de los sentidos cuando se ejercitan contra su respectiva naturaleza.

2.° *Idola specus*, errores que llama de la gruta ó caverna, porque proceden del fondo individual de cada uno y de sus defectos personales, entre cuyos errores podemos citar:

a) *Idola ex praedominantia*, errores debidos á predilecciones exageradas por ciertas ciencias, como los que cometen los matemáticos cuando se empeñan en medirlo y calcularlo todo con exactitud numérica.

b) *Idola ex excessu compositionis et divisionis*, errores en que se incurre generalizando, unas veces, demasiado y viendo entre las cosas semejanzas que no existen; y dividiendo y subdividiendo, otras veces, los asuntos hasta pulverizarlos por afán de ver entre las cosas diferencias.

c) *Idola ev studiis erga tempora*, errores que dimanan en unos de prejuicios sistemáticos á favor de lo antiguo y de desmedida afición á lo moderno en otros.

3.° *Idola fori*, errores que proceden del

Digitized by Google

lenguaje vulgar ó aprendido en la plaza pública, tales como:

a) los nombres de cosas que no existen, por ejemplo, *fortuna*, *destino*, *suerte*, etc.

b) y los nombres mal definidos, p. ej., *humedad*, *sequedad*, *gravedad*, etc.

4.° *Idola theatri*, errores difundidos por las sectas filosóficas, pues Bacón considera á los filósofos de su tiempo como verdaderos cómicos ó farsantes, y cita entre las sectas principales la sofística, la empírica y la supersticiosa.

En resumen: Bacón divide los errores en cuatro grupos, que son: ídolos ó errores que llama de la tribu ó de la especie, porque se originan en la naturaleza humana; ídolos ó errores que llama de la gruta ó caverna, porque proceden de los defectos y fondo individual de cada uno; ídolos ó errores que llama del foro ó de la plaza pública, porque son hijos del lenguaje vulgar; é ídolos que denomina del teatro, porque nacen de las sectas filosóficas, puesto que para Bacón los filósofos eran verdaderos cómicos.

453. Clasificación de los errores según Malebranche.—Todo un libro titulado *Investigación de la verdad* dedica este filósofo al estudio de nuestros errores, los cua-

Digitized by Google

les divide y subdivide de la siguiente manera:

1.º Errores de los *sentidos* y principalmente de la vista, que se refieren:

a) á la extensión, cuyas verdaderas dimensiones no podemos conocer;

b) á la figura, que varía según el medio y la distancia;

c) al movimiento, que es siempre relativo;

d) y á las cualidades sensibles, que atribuímos á las cosas cuando sólo están en nosotros mismos.

2.º Errores de la *imaginación*, debidos:

a) á la influencia de la imaginación materna en la conformación del hijo;

b) á la influencia sobre los niños de la madre, de la nodriza, de los maestros, y en general de todas aquellas personas que con ellos tienen trato frecuente;

c) á la imaginación de las mujeres;

d) á la de los hombres;

e) á la de los viejos;

f) al hábito;

g) á las ilusiones que se forjan los eruditos y muy estudiosos;

h) á los falsos sistemas, á la excesiva autoridad científica y al abuso de las experiencias;

i) á los abusos de imaginaciones exaltadas;

Digitized by Google

j) y á los hechiceros y supersticiosos populares.

3.º Errores del *entendimiento,* procedentes:

a) de la desproporción entre el espíritu finito y el infinito;

b) de la falta de aplicación;

c) de preferir los objetos sensibles á los inteligibles;

d) de la ignorancia;

e) y del abuso de la generalización y de la analogía.

4.º Errores de las *inclinaciones*, que se originan:

a) en la inquietud de la voluntad, causa de desaplicación y de ignorancia;

b) en el exceso ó defecto de curiosidad, como el amor ó repugnancia por lo nuevo;

c) en el excesivo amor propio, que engendra orgullo, superstición, hipocresía, etc.;

d) en el amor á las riquezas;

e) en el amor al placer;

f) y en la afición excesiva á los demás hombres.

5.º Errores de las *pasiones,* hijos:

a) de la influencia que el cuerpo ejerce sobre el alma por el intermedio de las pasiones;

b) de la admiración tanto por sí mismo como por los otros;

Digitized by Google

c) y del amor, la aversión, el deseo, la alegría ó la tristeza[1].

451. Causa general de nuestros errores.—Por poco que se comparen y mediten las dos clasificaciones precedentes, que son las más exactas é ingeniosas ideadas por los filósofos, se advertirá que una es la causa general de nuestros errores y muchas y variadas las especiales, procedentes unas de nosotros mismos, por lo cual se llaman *intrínsecas*, y debidas otras á las personas ó cosas que nos rodean, razón por la que reciben el nombre de *extrínsecas*. Prescindiendo, no obstante, de su clasificación, digamos cuál es y en qué consiste la causa general de nuestros errores, y enumeremos las principales causas especiales con sus respectivos remedios.

Sabemos que los criterios absolutamente considerados, esto es, funcionando dentro de sus condiciones naturales y propias, son *infalibles*. El hombre incurre, pues, en error por no haber hecho uso legítimo de los criterios y no haber aplicado convenientemente sus facultades cognoscitivas. Estúdiese el asunto y se verá que ésta es la

[1] *Traité élémentaire de Philosophie*, par Paul Janet, páginas 546-550.

Digitized by Google

causa general y remota de todos los errores en que incurrimos.

455. Causas especiales del error. Son muchas, pero podemos reducir las principales á las siguientes:

a) la ignorancia de las leyes del entendimiento,

b) el no aplicar oportunamente las reglas críticas,

c) la pereza intelectual,

d) el menosprecio de las ciencias filosóficas,

e) el enciclopedismo científico y literario,

f) la ligereza y precipitación al juzgar,

g) la curiosidad imprudente,

h) los prejuicios y preocupaciones,

i) la mala educación,

j) la obscuridad en el lenguaje,

k) la excesiva deferencia á la autoridad científica,

l) el amor propio desmedido,

m) la afición desordenada á las antigüedades, á las colecciones, á las bellas artes, á las modas, á lo nacional, unas veces, y á lo extranjero, otras,

n) el espíritu de contradicción,

o) y las pasiones y deseos dominantes.

456. Remedio general contra los

Digitized by Google

errores.—Conocida la causa general de nuestros errores, está averiguado el remedio, el cual consiste en la acertada dirección de las potencias y facultades cognoscitivas y conveniente aplicación de los criterios.

457. De lo que se requiere en la voluntad para que no induzca á error á la inteligencia.—Para evitar el error es preciso que nuestra voluntad se informe en ardiente amor á la verdad, á fin de que el entendimiento juzgue de las cosas y personas *sine ira et studio*, esto es, objetivamente, y evitando en nuestros juicios el influjo extraño de las pasiones, sobre todo del amor propio y de la ligereza. Las tres manifestaciones de la ligereza, que conviene evitar, son: la exageración, la credulidad, y la precipitación.

458. Fórmula general para evitar los errores.—No hagamos nunca prejuicios, ni juzguemos nunca gratuita, apasionada ni precipitadamente.

459. Principales remedios especiales contra el error.—Implícitamente quedan indicados al enumerar las causas especiales. Son los siguientes:

a) el conocimiento de las leyes del entendimiento,

Digitized by Google

b) la oportuna aplicación de las reglas críticas,

c) el trabajo constante,

(d) el estudio de las ciencias filosóficas dentro cada cual de su profesión y condiciones,

e) no abarcar mucho para aprender algo á fondo,

f) los juicios detenidos y meditados,

g) la curiosidad prudente,

h) la imparcialidad,

i) la buena educación,

j) el conocimiento de la lengua,

k) racional deferencia á la autoridad científica,

l) la modestia y conocimiento de nuestra propia limitación é ignorancia,

m) ninguna afición, afección, ni deseo desordenados,

n) y el dominio de sí mismo, por último, sujetando las pasiones á la voluntad y la voluntad á la razón y á la Moral.

El conocimiento de aquellas causas y la oportuna aplicación de estos remedios es lo único que puede librarnos del error y hacer que reportemos algún fruto práctico del estudio de la Crítica.

Digitized by Google

460. Cuadro sinóptico de la Crítica.

- **Crítica**
  - *Análisis del juicio.*
    - psicológico
      - subjetivo, y
      - objetivo.
    - lógico
      - sujeto,
      - predicado, y
      - cópula.
    - gramatical
      - nombre, y
      - verbo.
  - *Estados intelectuales.*
    - negativo: ignorancia,
    - positivos
      - duda,
      - opinión,
      - y certeza
        - metafísica,
        - física,
        - moral, y
        - de sentido común.
  - *Criterios*
    - Evidencia
      - objetiva,
      - subjetiva,
      - inmediata, y
      - mediata.
    - Conciencia,
    - Sentidos,
    - Sentido común, y
    - Autoridad.
  - *Cuestiones generales de*
    - posibilidad
      - metafísica,
      - física,
      - moral, y
      - de sentido común.
    - existencia,
    - y naturaleza ó esencia.
  - *Causas generales del error.*

Digitized by Google

TERCERA PARTE DE LA LÓGICA

GRAMÁTICA GENERAL

LECCIÓN XLVII

DE LA GRAMÁTICA Y DEL SIGNO EN GENERAL

461. Definición de la Gramática General.—Procede la palabra gramática del griego *gramma*, que significa letra, escritura, pintura; y el calificativo *general* nos dice que no tratamos aquí de una gramática particular cualquiera, la castellana ó latina, p. ej., sino de los principios filosóficos comunes á las gramáticas y lenguas todas, razón por la cual se denomina también esta parte de la Lógica, *Gramática Filosófica*, *Gramática Razonada*, *Filosofía del Lenguaje*, etc. Gramática General es, por lo tanto, aquella parte de la Lógica que estudia filosóficamente el lenguaje como el medio más adecuado para la

Digitized by Google

enunciación de la verdad. De donde se infiere que no se trata aquí de arte gramatical alguno, sino de la ciencia del lenguaje en sus relaciones íntimas con el pensamiento; y aun dentro de este campo, dada la imposibilidad de exponer extensamente el asunto, apuntaremos sólo aquellas cuestiones más importantes y que tengan carácter eminentemente filosófico.

462. Fundamento de la Gramática General.—Las leyes del pensamiento son invariables y las mismas para todos los hombres: de aquí que su expresión se amolde también á ciertos principios filosóficos comunes á todas las lenguas, base y fundamento de la Gramática General. Si las lenguas fuesen producto exclusivo de la arbitrariedad y artificio humanos, no sería posible, ni existiría, por consiguiente, la Gramática General. Pero no es así: dos elementos diferentes conviene distinguir en las lenguas, esencial, idéntico y permanente el uno, y accidental, vario y mudable el otro. Tiene su asiento el primero en la misma naturaleza racional y en las íntimas relaciones existentes entre el pensamiento y la palabra; y es producto el segundo de las condiciones externas de familia, patria, clima, emigraciones, comercio, etc. Representan, aquél el elemento que

Digitized by Google

podemos llamar *divino* del lenguaje, y éste el elemento *humano*, y por lo tanto, el primero es el mismo para todas las lenguas y todos los hombres, y puede ser objeto del estudio filosófico que la Gramática General se propone.

463. Relaciones entre la Gramática General y la Psicología.—Infiérese de lo dicho que la Gramática General, cuyo fin es el estudio filosófico del lenguaje, no puede menos de estar íntimamente relacionada con la Psicología, como íntima es también la relación existente entre el pensamiento y la palabra. En efecto, los principios filosóficos del lenguaje, comunes y los mismos para todos los idiomas, se fundan en las leyes invariables del entendimiento humano, cuyo conocimiento, debido á la Psicología, es indispensable para el estudio de la Gramática General.

464. Utilidad é importancia de la Gramática General.—La utilidad é importancia de la Gramática General se comprende notando que, en cierto sentido, estudiar el lenguaje es estudiar el pensamiento, pues muchas veces los matices delicados de la idea no llegarían á comprenderse sin el auxilio de la palabra; que el estudio filosófico del lenguaje es una

Digitized by Google

excelente preparación para aprender rápida y profundamente las gramáticas particulares; y que la Gramática General, sola unas veces, y con el auxilio, otras, de la Filología, puede dilucidar importantes cuestiones históricas de grande interés para el género humano.

465. De la significación.—Término y complemento natural de las potencias, tanto cognoscitivas como apetitivas, es la expresión ó manifestación externa de lo que se conoce ó apetece. Dicha expresión sería imposible si el hombre, por una parte, no estuviese adornado de la facultad necesaria al efecto, y no dispusiese, por otra, de los medios indispensables y adecuados, generalmente llamados *signos:* he aquí por qué damos el nombre de *significación* á la acción de expresar el pensamiento por un medio cualquiera.

466. Definición del signo.—En general, *signo* es toda cosa que excita en nosotros el conocimiento de otra cualquiera con la cual está relacionada. La palabra es signo de la idea, el humo del fuego, tres galones y tres estrellas en la manga, del empleo de capitán, etc. De donde se infiere que no todos los signos componen lenguaje, aunque sí todo lenguaje se compone de signos.

Digitized by Google

Por eso Bonald distingue con razón las *expresiones* de los *signos*, aplicando aquella palabra únicamente á los signos del pensamiento y ésta á toda cosa significativa.

467. Elementos de todo acto significativo.—En toda significación conviene distinguir tres elementos: 1.º, cosa significada; 2.º, cosa significante, y 3.º, relación entre aquélla y ésta. La cosa significante es el signo, y como éste no puede significarse á sí mismo, se sigue de aquí que ha de haber verdadera *distinción* entre el signo y la cosa significada. Esta distinción no basta. Necesaria es, además, una relación cualquiera entre el signo y la cosa que por su medio se significa; é indispensable es, por último, que haya quien comprenda dicha relación, la cual, como inmaterial que es, sólo está al alcance del entendimiento.

468. División de los signos.—Puede

ser el signo { natural,
artificial,
formal,
instrumental,
necesario, y
equívoco.

Digitized by Google

Cuando la relación existente entre el signo y la cosa significada ha sido establecida por el Criador mismo, el signo se llama *natural:* p. ej., el *llanto* es signo natural del dolor ó pena.

Si la relación dicha es convencional, esto es, la ha establecido la costumbre ó el hombre, el signo se llama *artificial:* p. ej., el *color negro* es signo artificial del luto.

Si la relación es de semejanza, el signo se llama *formal:* p. ej., el *retrato* es signo formal del original.

Si la relación es de dependencia, el signo se llama *instrumental:* p. ej., la *dilatación de los cuerpos* es signo instrumental del calor.

Si la relación es esencial, el signo se llama *necesario:* p. ej., la *respiración* es signo necesario de la vida.

Por último, si la relación es accidental, el signo se llama *equívoco:* el *color encendido del rostro* es signo equívoco del pudor, porque muy bien pudiera significar ira, enfermedad ú otra cosa.

La más importante de estas divisiones es la primera; pero no hay que olvidar que todas las cosas pueden desempeñar el oficio de signo de una ú otra especie. Entre los objetos materiales unos sirven de signo á otros, el efecto á la causa, la modificación á la substancia. Entre los

Digitized by Google

inmateriales, las ideas pueden ser signos de los objetos por ellas representados, unas ideas de otras, el gesto y los movimientos del cuerpo de las afecciones anímicas, la palabra del pensamiento, etc. Todo sirve para signo, con tal de que se comprenda la relación que le une á la cosa significada.

469. Definición de los signos del pensamiento.—La palabra pensamiento tiene dos acepciones, una vulgar, lata y genérica, y en este sentido es aplicable á todos los hechos subjetivos ó modificaciones anímicas, tanto sensitivos como intelectivos y apetitivos; y otra científica, estricta y específica, en cuyo caso se refiere únicamente á los hechos intelectivos y volitivos. En la primera acepción, sentir, gozar, padecer, conocer las cosas materiales, imaginárselas, recordarlas, apetecerlas, entender, querer; en una palabra, todo acto interno subjetivo forma parte integrante del pensamiento: en la segunda, pensar es sólo entender y querer. En cualquiera de las dos acepciones dichas se usa indistintamente el verbo pensar, y de aquí confusiones y disputas sin cuento. Los animales *piensan*, dice uno. Distingamos, se le puede contestar: si por pensar se entiende sentir, percibir, imaginar, recordar, etcétera., las cosas materiales, es indudable que

Digitized by Google

los brutos piensan; pero si pensar significa exclusivamente entender y querer, los brutos no piensan, y el sostener lo contrario es falso. Tomemos, pues, la palabra pensamiento en su primera acepción y daremos el nombre de *signo del pensamiento* á todo acto objetivo exterior que sirva para expresar otro acto subjetivo interior cualquiera.

470. Enumeración de los signos del pensamiento.—Pueden ser los signos del pensamiento naturales y convencionales, subdividiéndose estos últimos en fonéticos y gráficos. Son naturales los *patognómicos*[1], esto es, aquellos de los cuales nos servimos espontáneamente para expresar nuestras pasiones y los movimientos todos afectivos del ánimo, como los movimientos y expresiones todas de la cara y especialmente de los ojos, el llanto, la risa, los gestos naturales, los gritos inarticulados, las exclamaciones y las interjecciones. Por estos signos el hombre no se diferencia esencialmente del bruto, el cual, sin quererlo ni saberlo, manifiesta también al exterior por manera parecida su estado psicológico interior. Pero el hombre,

---

[1] Del griego *pathos*, pasión, y *gnoome*, conocimiento.

Digitized by Google

además de sus pasiones, puede manifestar también sus pensamientos á otro, con intención expresa de hacerlo así, y en esto se diferencia esencialmente de los brutos. Al efecto se sirve no solamente de signos naturales, sino también de gestos convencionales, que componen el lenguaje *mímico*[1], de signos *fonéticos*[2] representativos de letras ó de sílabas, y de signos *gráficos*[3] para pintar esos sonidos articulados de una manera permanente en ciertas substancias. Todo puede utilizarse para signo del pensamiento; pero el más importante de todos los signos dichos es la palabra, tanto fonética como gráfica, vocablo articulado que el hombre pronuncia á impulsos de su voluntad, siempre con la mira de expresar una idea, cosa que ni aun en germen ó sea en potencia existe en los animales irracionales, de quienes decía Aristóteles que tienen voz, pero no palabra, á lo que agrega el célebre filólogo Maximiliano Müller: «el lenguaje oral es nuestro Rubicón y ningún bruto osará pasarlo[4].»

---

[1] Del griego *mimoymai*, imitar.

[2] Del griego *phone*, canto, sonido.

[3] Del griego *graphein*, pintar, dibujar, escribir.

[4] *Letture sopra la scienza del linguaggio.*—Milano, 1864.

Digitized by Google

LECCIÓN XLVIII

DEL LENGUAJE Y DEL ORIGEN DE LA PALABRA

471. Definición y división del lenguaje.—Por su significación etimológica (pues, según los autores, viene de *linguam agere*, mover ó agitar la lengua), la palabra lenguaje debía aplicarse únicamente al vocal ó hablado; pero el uso, árbitro y legislador supremo en estas materias le ha dado también, como á la palabra pensamiento, dos acepciones: lata y genérica la una, y estricta y específica la otra. En su acepción lata, lenguaje es toda colección de signos á propósito para expresar el pensamiento; y en su acepción estricta, lenguaje es únicamente el hablado, ó sea la palabra fonética.

Ahora, tomadas las palabras lenguaje y pensamiento en sentido lato, habrá tantas especies de lenguaje cuantas sean las especies de pensamientos y de signos para expresarlos. Los pensamientos se refieren, ó al orden material y orgánico, ó al inmaterial é inorgánico, ó se fijan

Digitized by Google

permanentemente en una substancia cualquiera. Para su expresión tenemos signos adecuados y distintos, independientes en su mayor parte los primeros del aparato vocal, producidos por este aparato los segundos, y por la mano del hombre los terceros.

He aquí por qué dividimos el lenguaje en *mudo, oral* y *escrito.* Consta el primero de los signos inarticulados llamados *gritos* y de los *gestos,* denominación en la cual comprendemos todos los movimientos, actitudes y expresiones del cuerpo y especialmente del rostro, inclusos el llanto y la risa; el segundo, de los signos articulados llamados *vocablos* ó *palabras;* y el tercero, de signos *gráficos.* Este último se suele denominar *escritura.*

El lenguaje *oral* recibe también los nombres de articulado, hablado ó fonético, y lenguaje del entendimiento ó de la razón; y el lenguaje *mudo* se llama igualmente inarticulado, de acción y lenguaje de la sensibilidad ó *patognómico.*

Adviértese, no obstante, que el hombre, para comunicar con sus semejantes expresando su pensamiento, puede valerse de *objetos materiales* y *fenómenos físicos*, tomados del mundo

Digitized by Google

que nos rodea, como sucede con los faros, las banderas, los telégrafos aéreos, las flores, etc., y entonces el lenguaje se llama *real;* ó se sirve de sus propios órganos, ejecutando fenómenos expresivos, elocuentes y numerosos, y entonces se llama *mímico*. Los más importantes de estos fenómenos significativos se refieren al sentido de la *vista*, como sucede con los colores y los movimientos, pudiendo subdividir estos últimos en expresiones *fisionómicas* y *gestos;* ó al sentido del *oído*, tales son los sonidos inarticulados ó *gritos* y los articulados ó *palabras*. Los que al *tacto* se refieren, como los relieves para los ciegos, los apretones de manos, etc., no tienen importancia bastante para constituir lenguaje especial. De lo anteriormente expuesto resulta, que todos aquellos lenguajes *reales* arriba nombrados pueden llamarse *artificiales*, y todos estos últimos, compuestos de signos humanos, *naturales;* y que si el lenguaje se compone de expresiones fisionómicas, le cuadra el nombre de *mudo;* si de gestos, *de acción;* si de gritos, *inarticulado*, y si de palabras, *articulado*.

472. Ventajas de cada uno y diferencias existentes entre los lenguajes oral y mudo.—Como entre los signos del lenguaje *mudo* y las cosas significa-

Digitized by Google

das hay una relación esencial, *necesaria*, estatuída por el Criador, y por el contrario, en el lenguaje *oral*, dicha relación es accidental, *voluntaria*, establecida por el mismo hombre, según sus hábitos ó caprichos; síguese de aquí que el lenguaje mudo es espontáneo, uniforme, universal, invariable, se dirige al sentido de la vista y no está sujeto á aprendizaje ni observación; mientras que, por el contrario, el lenguaje oral es voluntario, multiforme, especial de cada pueblo, variable, se dirige al sentido del oído, y se aprende á fuerza de práctica, observación y estudio. El lenguaje mudo es la única lengua verdaderamente universal, se habla en todo el mundo y lo entienden todos los hombres; obra con mayor fuerza sobre la parte sensible del hombre, en particular sobre la fantasía, y es el más á propósito para la viva expresión de los afectos y de las pasiones. El lenguaje oral, incomparablemente más perfecto que el mudo, es más rápido y completo en sus expresiones; analiza escrupulosamente todos los hechos internos, y desde el más grosero movimiento sensitivo hasta la idea ó pensamiento más abstrusos y delicados, todo lo expresa y traduce admirablemente; la palabra es el complemento del gesto, y lo que

Digitized by Google

éste no puede expresar lo dice aquélla; contribuye poderosamente al desarrollo y perfeccionamiento de las facultades anímicas, siendo auxiliar especialísimo de la memoria; y, por último, no sólo es el más importante lazo de inteligencia entre los hombres, sino que lleva también el convencimiento, la conmoción y persuasión, según el uso que de ella se hace, al ánimo de los que la escuchan.

473. Intimidad entre el pensamiento y la palabra.—Tan íntima es la relación existente entre el pensamiento y la palabra, que, por muy acostumbrados que estemos á las abstracciones, es difícil separarlos mentalmente. Aunque el lenguaje figurado se opone muchas veces á la exactitud y claridad filosóficas, para comprender la intimidad que hay entre el pensamiento y la palabra, nótese que, por lo común, cuando pensamos, hablamos mentalmente, y cuando hablamos, pensamos en alta voz; ó, como decía Bonald: «pensar es hablar consigo mismo por medio de una palabra interior; y hablar, es pensar en alta voz y delante de los demás.» Obsérvese también que al hablar, con raras excepciones, y entonces en virtud de un acto reflejo, nunca nos fijamos en las palabras ó signos, sino en las cosas significadas, de donde

Digitized by Google

se sigue tan grande intimidad entre el signo y lo significado, que habitualmente los consideremos como si fuesen una sola cosa. No se debe exagerar, sin embargo, la unidad ó identidad casi entre el pensamiento y la palabra, como hace la escuela tradicionalista, cuando por boca de Bonald nos dice, que para expresar el pensamiento, necesario es tener ya la expresión del pensamiento mismo; ó en otros términos, que «el hombre piensa su palabra antes de hablar su pensamiento.» El mismo Bonald atenúa el principio anterior en los siguientes términos: «El pensamiento como tal es distinto de su expresión, á la cual precede, como la concepción precede al nacimiento... El pensamiento es natural y la palabra adquirida; pero el pensamiento no es visible sin una expresión que lo realice, y la expresión no es inteligible sin un pensamiento que la anime. Una expresión sin pensamiento es un sonido; pero un pensamiento sin expresión no es nada[1].» No obstante, aunque se admita lazo indisoluble entre el pensamiento y el lenguaje, no se olvide que la palabra es mera expresión ó signo, y todo signo supone necesariamente la previa existencia

---

[1] *Legislation primitive, I,* XXIII.

Digitized by Google

de la cosa significada. Por lo tanto, aunque confesamos que el ejercicio rápido y perfecto del pensamiento sería casi imposible sin el auxilio de la palabra, preciso es reconocer, al menos por abstracción, que lógicamente el pensamiento es anterior y superior á la palabra, y por consiguiente, que no depende el pensamiento de la palabra, sino la palabra del pensamiento. Entendemos además que esta doctrina puede profesarse independientemente de la solución que se dé al problema del origen del lenguaje hablado; y que el pensamiento no sólo está íntimamente unido á la palabra ó lenguaje oral, sino también á cualquiera otra expresión ó lenguaje.

474. Origen del lenguaje en general.—En absoluto y en tesis general es indudable que la criatura debe el lenguaje al Criador, como todo cuanto es y tiene; pero concretándonos á cada especie de lenguaje, podemos sintetizar nuestras opiniones diciendo: el lenguaje *mudo* es natural al hombre; el lenguaje *oral*, esto es, la primera lengua que hablaron los hombres, no pudo ser inventada por éstos y, en nuestra opinión humilde, es de origen divino; y por último, el lenguaje *escrito* pudo perfectamente ser in-

Digitized by Google

ventado por el hombre y es probable que sea de origen humano.

Todos convienen en que, como natural que es, el lenguaje mudo ó patognómico es instintivo, universal y necesario, sin que el hombre haya tenido la más remota intervención en el origen y desarrollo de este lenguaje. ¿Sucede lo mismo con el lenguaje oral? Podemos decir de este lenguaje que es natural al hombre en el sentido de que ha recibido de la naturaleza un aparato fonético perfectísimo y el instinto de servirse de este aparato para expresar su pensamiento; teniendo en cuenta que aun está por descubrir tribu alguna, por salvaje que sea, que no hable una lengua dada, y que sin la ayuda de determinados signos la inteligencia no puede desarrollarse. Por el contrario, podemos decir del lenguaje hablado que es artificial, convencional y arbitrario en el sentido de que la naturaleza no ha establecido una determinada palabra fija para que tenga que significarse con ella una determinada idea, pues de lo contrario no habría más que una sola é inmutable lengua en el mundo.

Para resolver, pues, con acierto problema tan importante, notemos ante todo, que no nos referimos á la cuestión histórico-filológica del origen y desarrollo de las lenguas, sino al ori-

Digitized by Google

gen del lenguaje hablado en general, esto es, al *origen de la palabra;* y distingamos después la cuestión que podemos llamar *filosófica*, referente á la posibilidad, de la *histórica*, referente al hecho. En otros términos: separemos la cuestión relativa á si el hombre *pudo* inventar la palabra, de la referente á si realmente *la inventó.*

475. Opiniones acerca de la posibilidad de que el hombre inventase la palabra.—La mayor parte de los filósofos racionalistas y todos los materialistas, positivistas y darwinistas, saturados de las hipótesis del hombre salvaje y del progreso gradual é indefinido, que para ellos son verdades probadas é inconcusas, sostienen, no sólo que el hombre pudo inventar la palabra, sino que realmente la inventó. Los darwinistas que, con Haeckel á la cabeza, admiten el hombre sin inteligencia ni palabra (*homo álalus*) en tiempos remotísimos, para que adquiriese ésta por sí mismo y poco á poco, recurren á las dos hipótesis de las interjecciones y de la onomatopeya, según las cuales el hombre comenzó por manifestar instintivamente el estado de su ánimo por medio de sonidos *patognómicos*, imitó después (y en esto consiste la onomatopeya)

Digitized by Google

los sonidos circunstantes, como hacen los niños en presencia de ciertos objetos sonoros ó animales, diciendo *bee* delante de la oveja, *pío* ante un pájaro, *tilín* mirando á una campanilla, etc.; pasó más tarde de los sonidos inarticulados á los articulados, hasta pronunciar palabras que aplicó primero á la significación de cosas materiales, designando luego por analogía las inmateriales, y perfeccionando, por último, el lenguaje hablado por medio de la *selección natural*[1] y merced al transcurso de los siglos. Por el contrario, opinan otros, entre ellos la mayor parte de los filósofos católicos, que, aunque supongamos al hombre dotado de inteligencia racional, de libertad, de aparato vocal á propósito para hablar y de lenguaje mudo, todo esto no era suficiente para que los primeros hombres, sin el auxilio de la revelación divina, es decir, por su propio natural y

---

[1] Por *selección natural* entiende Darwin, según él mismo dice, la ley que *conserva* en los vivientes, tanto vegetales como animales, las variaciones útiles y *elimina* las desviaciones perjudiciales. Los darwinistas atribuyen á la naturaleza oficio análogo al que desempeña el hombre cuando, por medio de elecciones artificiales y mezclando convenientemente las sangres, perfecciona las razas.

Digitized by Google

exclusivo esfuerzo, inventasen la palabra, esto es, la lengua primitiva, de la cual proceden todas las demás. Cuestión es ésta de las que Dios ha entregado á las disputas de los hombres y que cada cual puede resolver según su leal saber y entender. Nosotros creemos más segura y verosímil la segunda opinión.

476. Pruebas de que el hombre no pudo inventar la palabra.—Comencemos el estudio de tan importante punto por la cuestión *filosófica*, que se refiere sólo á la *posibilidad* ó *imposibilidad* de que el hombre inventase por sí y ante sí la lengua primitiva, madre de todas las demás. Cierto que el género humano ha ido formando lentamente las lenguas; indudable que, dentro de cada lengua, el hombre inventa palabras nuevas y determinadas, según las exigencias ideológicas; pero en nuestra opinión humilde, es indudable también que el hombre *no inventó* ni *pudo inventar* el lenguaje hablado, esto es, aquella lengua primitiva, de donde proceden todas las demás, que sirvió para que los primeros hombres comunicasen y se entendiesen mutuamente, y que, en sentir de sabios filósofos y filólogos, es de *origen divino*. Nos fundamos para creerlo así en las siguientes consideraciones, que se apoyan unas en la *razón*, otras en la

Digitized by Google

experiencia, otras en el *testimonio humano*, y otras, por último, en el *testimonio divino*.

477. Pruebas de razón.—Aunque se rechace la opinión de los tradicionalistas[1], que identifican el pensamiento con la palabra, estableciendo entre ambos, no solamente *intimidad*, sino verdadera *unidad*, preciso es reconocer, y así lo atestigua la *razón*, lo siguiente:

a) Sin el *verbo mental* casi no se concibe el pensamiento hasta el punto de que para juzgar, comparar, discurrir y hasta para retener simples percepciones es indispensable la posesión de algún vocabulario, que únicamente ha podido aprenderse de viva voz. Los sordomudos, no obstante, adquieren algunas ideas *viendo* y *tocando*, ideas que luego forman parte de sus pensamientos.

b) El lenguaje articulado es, como si dijéramos, el sostén y vehículo de la humana sociedad, y ésta no se comprende ni podría existir sin la palabra. Pero como la sociedad es natural al hombre, síguese de aquí que también tiene que serlo su condición necesaria, el lenguaje hablado. Lo natural á un ser podrá desarrollarse y perfeccionarse más ó menos, pero en ningún caso puede convertirse en artificial

---

[1] Lamennais, de Bonald y otros.

Digitized by Google

producto de la invención; luego el hombre no ha podido inventar el lenguaje, como no ha podido constituirse voluntariamente en sociedad. Tan absurdo es, por lo tanto, suponer al hombre insociable, como afirmar que fué mudo en los tiempos primitivos. Esto prescindiendo de que es absurdo suponer al hombre salvaje ó mono, esto es, á un semibruto ignorante y grosero, inventor de la *palabra*, artificio tan admirable é ingenioso, que sólo una inteligencia superior pudo idearlo y practicarlo.

c) No se concibe tampoco que el hombre haya hecho nunca la vida *social* que hoy hacen los brutos (único caso en que podríamos suponer al hombre sin lenguaje articulado y sirviéndose únicamente del *patognómico*), porque semejante estado es por completo insuficiente para satisfacer las necesidades intelectuales y morales del hombre, tan naturales, permanentes y no adquiridas como la sociabilidad y el lenguaje.

d) Para la invención del lenguaje articulado, siquiera se hiciese lentamente y por medio de ensayos, fué indispensable una estipulación y convenio previos entre los inventores, convenio y estipulación imposibles si les negamos la facultad de entenderse. La invención del lenguaje articulado supone, pues, la existencia an-

Digitized by Google

terior de otro lenguaje, ó como decía Rousseau: «la palabra tuvo que ser necesaria para la invención de la palabra.» Y, como decía el autor del *Cosmos*, Humboldt: «el hombre es hombre por razón de la lengua; pero, aunque no lo fuese, para inventar un idioma, tenía ya que ser hombre.» El lenguaje propio de la sensibilidad, al cual hemos llamado mudo, es completamente inútil para convenir en la manera de exteriorizar las ideas intelectuales y morales; luego la invención de la *palabra* supone la previa existencia de la *palabra* misma, lo que equivale á decir que el hombre no ha podido inventar el lenguaje articulado.

En resumen, la razón nos dice que la palabra, sobre todo mental, es casi de necesidad absoluta para el ejercicio y desarrollo del pensamiento; que la palabra hablada es el sostén y vehículo de la humana sociedad, natural al hombre, y que ésta no se comprende ni podría existir sin aquélla; y que, como decía Rousseau, la palabra tuvo que ser necesaria para la invención de la palabra.

478. Pruebas de experiencia.— La *experiencia,* por su parte, demuestra también que el lenguaje articulado no es espontáneo ó innato; antes bien, se

Digitized by Google

produce sólo mediante el magisterio externo y en virtud de aprendizaje más ó menos largo. El niño comienza por imitar los gritos inarticulados y sonidos articulados que oye á sus padres, nodrizas y demás personas que le rodean desde la cuna; pronuncia después palabras cuyo significado ignora, y concluye por relacionarlas con sus ideas y pensamientos más tarde. Cuando no se domina un idioma extranjero, pensamos primero valiéndonos de la lengua patria y traducimos después las palabras nacionales al idioma extranjero en que queremos expresarnos; y por el contrario, el que pasa muchos años lejos de su país, habla con dificultad su propio idioma. Los experimentos hechos por Psammético, rey de Egipto, y por el gran Mogol, Malabedim Echebas, rey del Indostán, con niños educados en el más perfecto aislamiento, lejos de todo comercio social, sabido es que dieron por resultado hombres *mudos*. En 1660 se encontró á dos niños gemelos, de unos nueve años de edad, en los bosques de Lituania, que por no haber oído hablar nunca no sabían producir el sonido articulado más sencillo, como sucede también con los sordo-mudos, aunque su aparato fonético se encuentre en estado normal y perfecto. De todo lo cual resulta que el hombre, no ha-

Digitized by Google

biendo oído hablar antes y abandonado á su propio instinto, es impotente para inventar la palabra.

479. Pruebas tomadas del testimonio humano y divino.—El *testimonio humano,* es decir, las opiniones de eminentes filósofos y filólogos, la Lingüística y la Etnografía, corroboran también nuestra creencia. El ya citado Rousseau, testigo de mayor excepción en el asunto, sostiene la *imposibilidad casi absoluta* de que hayan podido nacer y formarse las lenguas por medios puramente humanos[1]. Humboldt dice: «Antes de prescindir en la explicación del origen de las lenguas, del influjo de esta causa poderosa y primera (el Criador) y de señalar á todas ellas una marcha uniforme y mecánica que las arrastraría paso á paso desde su principio hasta su perfección, me adhiero al parecer de los que atribuyen el origen de las lenguas á *una revelación inmediata de la divinidad*[2].» Por otra parte, los grandes trabajos etnográficos y filológicos modernos han demostrado:

---

[1] Cartas á Mr. Abel Remusat sobre la *Naturaleza de las lenguas*, pág. 13. París, 1827.

[2] *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, cap. IV.

Digitized by Google

a) la unidad de la especie humana;

b) que todas las lenguas pueden considerarse como dialectos de una lengua primitiva, perfecta en su género, hoy extinguida;

c) y que las diferencias profundas existentes entre las ochocientas lenguas, vivas ó muertas, y los cinco mil dialectos, poco más ó menos, que se conocen, en medio de los elementos que todas ellas entrañan de la lengua primitiva, no se explican más que reconociendo el prodigio de la confusión de lenguas y la separación violenta de los hombres.

Por último, las razones precedentes encuentran su confirmación más perfecta en el *testimonio divino,* que por medio del Sagrado Texto nos dice: «Era entonces toda la tierra un solo labio y unos mismos vocablos[1].—He aquí un solo pueblo y un mismo lenguaje en todo él[2]. —Creó Dios en ellos (Adán y Eva) la ciencia del espíritu, llenóles el corazón de discernimiento; dió á entrambos razón y lengua[3].» La existencia, pues, de una lengua primitiva, perfecta en su género, que

---

[1] *Génesis*, cap. X, v. 5.°

[2] *Génesis*, cap. XI, v. 6.°

[3] *Eclesiástico*, cap. XVIII, v. 5.° y 6.°

Digitized by Google

los primeros hombres aprendieron inmediatamente del mismo Dios, el cual se dignaba conversar con sus criaturas, como refiere el capítulo III del Génesis, está en contradicción palmaria con la teoría evolucionista del lenguaje, que supone *mudo* al hombre primitivo y perfeccionando lenta, pero progresivamente, su lenguaje; y el origen *divino* de la palabra concuerda perfectamente, por el contrario, con todas las razones y datos expuestos.

480. El hombre no inventó la primera lengua que se habló en el mundo.—Pasando ahora de la cuestión filosófica ó de posibilidad, á la histórica ó de hecho, la contestación que se nos pide se infiere lógicamente de lo expuesto en el anterior número. Si el hombre no pudo inventar la palabra, por faltarle los medios necesarios al efecto, evidentemente no la inventó. Pero supongamos, como sostienen muchos, que el entendimiento, el aparato vocal y el lenguaje mudo, son medios suficientes para que el hombre inventase y perfeccionase la palabra durante centenares de siglos: ¿la inventó? No hay el menor dato histórico ni el más grosero indicio que prueben la existencia de invento tan portentoso. Se atribuye la invención del lenguaje escrito á diferen-

Digitized by Google

tes pueblos y aun á individuos determinados; pero respecto á la invención de la palabra nada se ha escrito, ni siquiera existen tradiciones nebulosas. Antes al contrario, la Sagrada Escritura, que es el monumento histórico más antiguo que posee la humanidad, presenta al hombre primitivo saliendo perfecto de las manos del Soberano Artífice, viviendo desde luego en sociedad con su compañera, y dotados ambos de consejo, *lengua* y entendimiento[1]. De donde se infiere que el hombre no inventó la palabra, la cual, indudablemente, es de *origen divino*. No queremos decir con esto que, para que el hombre aprendiese á hablar, tuvo Dios necesidad de enseñarle, pronunciando en su presencia sonidos articulados, como hace el padre con su hijo infante. Este es un procedimiento humano é imperfecto, por lo tanto. A Dios le basta querer una cosa para que en el acto se realice. Quiso, pues, Dios que hablase el primer hombre, y se soltó la lengua de Adán, naciendo así

---

[1] *Creavit ex ipso adjutorium simile sibi: consilium, et linguam, et oculos, et aures, et cor dedit illis excogitandi: et disciplina intellectus replevit illos.* Creó de él mismo una ayuda semejante á él: les dió consejo y *lengua* y ojos y orejas, y espíritu para pensar: é hinchólos de la luz de la inteligencia.—*Eclesiástico*, capítulo XVII, v. 5.°

Digitized by Google

el idioma primitivo, del cual proceden todos los demás.

En conclusión: el lenguaje oral y la primera lengua que hablaron los hombres son de origen divino; todas las demás lenguas derivadas son de formación humana.

Digitized by Google

LECCIÓN XLIX

ANÁLISIS DEL LENGUAJE ORAL

481. Análisis de la palabra.—La palabra, que es siempre la expresión fonética ó gráfica, según sea oral ó escrita, de la idea, se compone de elementos sonoros ó gráficos irreducibles, que se llaman letras. Las letras se dividen en vocales, consonantes y mixtas, según que el aire espirado por los pulmones produzca al pasar por la epiglotis y el tubo bucal, con sus aparatos de resonancia, simples sonidos, sonidos modificados que suelen llamarse articulaciones, ó ruidos intermedios.

482. Vocales y su clasificación según D. Francisco Orchel.—Son vocales (de *vox vocis*) aquellas que pueden pronunciarse por sí solas, aisladamente. Cinco por lo menos son las vocales en todas las lenguas: *a, e, i, o, u*. Para pronunciar cada una de estas cinco vocales, el aire en vibración es modificado en diversa parte de la boca, y de aquí

Digitized by Google

los diferentes nombres que toman. El aire en vibración es modificado al pronunciar la *a* en la garganta, al pronunciar la *i* en el paladar, al pronunciar la *u* en los labios, al pronunciar la *e* entre la garganta y el paladar, y al pronunciar la *o* entre la garganta y los labios; por lo cual se llaman vocal *gutural* la *a*, vocal *paladial* la *i*, vocal *labial* la *u*, vocal *gutur-paladial* la *e*, y vocal *gutur-labial* la *u*. Esta es la más filosófica clasificación que se ha hecho de las vocales, ideada por el filólogo español D. Francisco Orchel, inventor del triángulo llamado *orcheliano*.

483. Consonantes y sonidos mixtos.—Consonantes (de sonar con) son las que, para su pronunciación necesitan el auxilio de las vocales. Y letras mixtas son, por último, las que constan de dos ó más sonidos, tanto vocales como consonantes, que se pronuncian de un golpe con solo una emisión de voz. No es tan fácil clasificar las consonantes, que en todas las lenguas oscilan entre dieciocho y veintitrés, pues si por su carácter fisiológico pueden dividirse, como las vocales, en guturales, paladiales, dentales, labiales, etc., por su carácter fonético pueden ser igualmente fuertes, débiles, ásperas,

Digitized by Google

suaves, explosivas, aspiradas, etc. Las letras *mixtas* suelen denominarse diptongos y triptongos, combinaciones que pueden hacerse lo mismo con vocales, p. ej., en las palabras castellanas *va*RIO y *limp*IAIS, que con consonantes, como sucede en PL*ato* y *la*CR*e*. Combinando unas letras con otras, resultan las sílabas. Se entiende por *sílaba* la letra ó reunión de letras que se pronuncian en una sola emisión de la voz. De donde se infiere, que una vocal que se pronuncia aislada y forma parte de una palabra, es una sílaba. Generalmente, sin embargo, las sílabas constan de una vocal y una ó más consonantes. Combinando unas sílabas con otras resultan las palabras, las cuales pueden ser monosílabas, bisílabas, trisílabas, etc. Combinando unas palabras con otras resulta la oración gramatical, que se compone á veces de una sola palabra.

484. Definición de la palabra.—De lo dicho resulta que la *palabra* es el signo de la idea; ó también la sílaba ó sílabas, fonéticas ó gráficas, de que nos valemos para la expresión de una idea. Las palabras vulgarmente se llaman *vocablos* y lógicamente *términos*.

485. Oración gramatical.—La reunión de palabras que expresan un pen-

Digitized by Google

samiento recibe el nombre de *oración gramatical*. Como sabemos, la Gramática General no estudia ninguna lengua determinada, pero sí lo que todas ellas tienen de común y permanente. Ahora bien, por más que las palabras sean distintas y varíen, en la oración gramatical se condensa el lenguaje y por su medio expresamos oralmente el juicio, que es la más importante función intelectual en orden á la adquisición de la verdad. Para que el conocimiento de la oración gramatical sea exacto y completo, hay necesidad de estudiarla *analítica* y *sintéticamente*, esto es, en sus partes y en su conjunto. De aquí la tàn conocida división de la Gramática General, en Analogía[1] y Sintaxis[2]. Estudia la primera las palabras aisladas, separadamente unas de otras, y las considera la segunda en sus relaciones mutuas, esto es, coordinadas convenientemente para formar oración gramatical. La índole de las palabras y sus conexiones recíprocas son las mismas en todas las lenguas, de aquí que su estudio en la

---

[1] Del griego *aná*, por medio, entre, y *lógos*, discurso.

[2] Del griego *syn*, con, y *táxis*, coordinación, construcción.

Digitized by Google

Analogía y la Sintaxis sea propio de la Gramática General. No sucede lo mismo con las otras dos partes, Prosodia[1] y Ortografía[2], de las gramáticas particulares, porque la primera trata de la manera de pronunciar las palabras y la segunda del modo de escribirlas, lo cual es peculiar de cada lengua, y no obedece por lo tanto á ningún principio general y filosófico. Esta es la razón de que todas las gramáticas particulares consten de las cuatro partes dichas y únicamente de las dos primeras la Gramática General.

486. Partes de la oración.—*Partes de la oración* gramatical son las diferentes palabras ó elementos que la componen y de las cuales se sirven todas las lenguas, aisladamente para la expresión de las ideas, y coordinándolas para la expresión del pensamiento. Ni todas las lenguas tienen el mismo número de partes de la oración, ni los gramáticos están conformes acerca del particular tratándose de una lengua misma. No obstante,

---

[1] Del griego *pròs*, según, y *odé*, canto, manera de pronunciar los vocablos y de acentuar las sílabas.

[2] Del griego *orthós*, recto, y *graphein*, escribir, pintar; esto es, escribir ó pintar correctamente.

Digitized by Google

en todas las lenguas existen las palabras ó partes de la oración necesarias para la expresión, más ó menos exacta, del pensamiento. Los que no admiten más que tres clases de ideas fundamentales, á saber: de *substancia* total ó parcial, de *cualidad* ó atribución, y de *relación*, no reconocen tampoco en las lenguas más que tres especies de palabras diferentes: *nombres* para expresar las ideas de substancia total ó parcial, á cuyo género pertenecen el adjetivo, el artículo y el pronombre; *verbos* para expresar las ideas atributivas todas, cuanto puede afirmarse ó negarse de los nombres, en cuyo género incluyen el adverbio y el participio; y *preposiciones* para expresar las relaciones de toda índole que existen ó pueden existir entre las partes anteriores, á cuyo número pertenecen las conjunciones. Entienden muchos que las interjecciones, más bien que partes de la oración, son oraciones completas, aunque elípticas. Fijándose otros en que los elementos del juicio son las ideas, como las palabras son elementos de la oración gramatical, admiten tantas palabras fundamentales como ideas componen el juicio; y reconocen, por ende, el *nombre* para designar el sujeto del juicio, el *verbo* para significar la cópula-atributo y las palabras *ilativas* (preposición y conjunción) para expresar las relacio-

Digitized by Google

nes. En torno del nombre y del verbo agrupan todas las demás palabras ó partes que los califican ó determinan, como el adjetivo, el adverbio, etc. De acuerdo, en el fondo, con estas clasificaciones filosóficas, dividimos nosotros las palabras ó partes de la oración gramatical, por su *esencia* en *absolutamente necesarias* para la expresión del pensamiento, y éstas son el *nombre* y el *verbo;* y en *hipotéticamente necesarias,* es decir, necesarias en el supuesto de que se quiera hablar con precisión y exactitud, tales como el *pronombre, adverbio,* etc.; y por su *estructura* en *variables* ó dotadas de accidentes gramaticales, como el nombre, pronombre, etc., é *invariables,* que son aquellas que ni se conjugan, ni se declinan, tales como el adverbio, preposición, conjunción, etc. Puesto que las palabras fundamentales y de todo punto necesarias para hablar son el nombre y el verbo, sólo á éstas dedicaremos punto especial.

487. Naturaleza del nombre.— Decimos nombre á la palabra de que se sirven todas las lenguas para llamar ó denominar las cosas y personas, y podemos definirle diciendo: *nombre* es aquella parte de la oración

Digitized by Google

por cuyo medio se expresa el elemento objetivo del juicio, esto es, se significan las cosas total ó parcialmente consideradas. Las ideas ó términos del juicio que al sujeto lógico se refieren, se expresan siempre por medio de nombres, y es tan importante esta palabra, que con ella sola, aunque sobrentendiéndose algún verbo, se puede hablar. Así acontece, p. ej., cuando decimos en un café: *Mozo: chocolate con tostada, periódicos, papel, pluma y tintero.*

488. División del nombre.—La más filosófica división del nombre es en *sustantivo* y *adjetivo;* y sus accidentes gramaticales, en casi todos los idiomas, son: *género, número* y *caso.*

489. Naturaleza del verbo.—Se deriva este vocablo del latín *verbum*, palabra; de manera que su mismo significado está diciendo que el verbo es *la palabra por excelencia*, la más importante entre las partes de la oración, y la única que ha merecido por nombre propio el apelativo que conviene á todas. Tantos son los verbos existentes en todas las lenguas y en cada una de ellas, tan distintos sus significados y tan diferentes los oficios que desempeñan en las oraciones gramaticales, que es dificilísimo encontrar un carácter esencial, común á todos

Digitized by Google

ellos, y expresión fiel de la naturaleza del verbo.

Según unos, esta palabra, expresión de la cópula, significa siempre la *afirmación racional del juicio*, de tal manera que todos los verbos pueden reducirse á la palabra invariable *es*, por lo cual se conoce esta opinión con el nombre de *teoría del verbo único.*

Sostienen otros que la esencia del verbo consiste en significar *acción* y *movimiento*, significado que al principio se aplicaba únicamente á los movimientos y acciones del cuerpo; pero que metafóricamente se extendió más tarde á los del espíritu.

Opinan algunos que *el verbo expresa siempre una idea bajo la forma variable de tiempo.*

Los preceptistas admiten pluralidad de verbos y lo definen diciendo que es *aquella palabra que significa existencia*, *esencia*, *acción*, *movimiento*, *estado*, *tiempo*, *designio*, *pasión*, etc.

Por último, muchos filósofos ven en el verbo la palabra destinada á significar el elemento *subjetivo* y *atributivo del juicio.*

Compleja es la cuestión y de solución difícil. Sin embargo, no admitimos *la teoría del verbo único*, porque las formas intelectuales no pueden reducirse todas al juicio, porque la verdadera significación de todos los verbos tam-

Digitized by Google

poco puede resolverse en el verbo único *es* y el atributo, y porque muchas veces la afirmación racional no necesita expresarse, bastando para comprenderla la simple unión ó enlace implícito de los términos del juicio. No admitimos tampoco que todos los verbos signifiquen *acción* y *movimiento*, porque esto no es exacto, pues verbos hay en todas las lenguas que significan precisamente lo contrario, como *dormir*, *yacer*, etc., y porque aquella significación conviene también á palabras que no son verbos, como *lectura*, *visión*, *razonamiento*, etc. Que el verbo signifique siempre una idea bajo la forma variable de *tiempo*, está también desmentido por ciertas lenguas orientales que expresan el tiempo á que se refiere el significado del verbo, por medio de otras partes de la oración. Por último, tampoco es admisible la definición de los preceptistas, porque es más bien una enumeración de los diferentes significados que pueden tener los verbos, que una definición basada en la esencia común á todos ellos. Preciso es, pues, convenir en que el carácter distintivo y más general del verbo radica en que, por medio de esta parte de la oración, se significa siempre en todos los idiomas el elemento *subjetivo-atributivo* del juicio. Podemos definirle,

Digitized by Google

por lo tanto, diciendo que es aquella palabra que representa en la oración gramatical el elemento subjetivo y traduce la atribución, enunciativa ó real, del juicio.

490. División del verbo.—Muchas son las clasificaciones que se han hecho de los verbos; pero lo más filosófico nos parece dividirlo en

Verbo	sustantivo, copulativo, y adjetivo.	activo, pasivo, y neutro.	transitivo é intransitivo.

Como palabras variables, los verbos se conjugan y en muchas lenguas tienen cinco accidentes gramaticales, que son: *personas, números, tiempos, modos* y *voces*.

Digitized by Google

LECCIÓN L

SÍNTESIS DEL LENGUAJE ORAL

491. Estudio sintético de la oración gramatical bajo triple aspecto. Hemos estudiado analíticamente la oración gramatical, esto es, en sus diferentes partes ó elementos componentes, y procede estudiarla ahora en su totalidad ó conjunto, determinando las conexiones que entre las partes existen. Esto es lo que se llama *síntesis* ó estudio *sintético* de la oración.

Tres son las principales conexiones existentes entre las palabras ó partes de la oración gramatical, conexiones que por tener fundamento filosófico son constantes y comunes á todas las lenguas, y se llaman *concordancia, régimen* y *construcción.* Las tres se fundan en las íntimas relaciones existentes entre el pensamiento y la palabra, y en el deseo natural al hombre de que ésta sea expresión fiel y exacta de aquél.

492. De la concordancia.— La identidad de accidentes gramaticales de

Digitized by Google

dos ó más palabras, por cuyo medio se expresan las íntimas conexiones de las ideas componentes de un pensamiento, se llama *concordancia.*

493. Su fundamento filosófico.— Las concordancias de toda clase se fundan en el principio filosófico de substancialidad[1], que determina la necesidad de que las cualidades ó modos estén adheridos á sus respectivas substancias, y en aquel otro de Gramática General que dice: las palabras deben concertar en la oración como las ideas en el pensamiento.

494. Clases de concordancias.— Tres clases de concordancias estudia la Sintaxis: 1.ª, *de sustantivo* y *adjetivo;* 2.ª, *de nombre* y *verbo*, y 3.ª, *de relativo* y *antecedente.* Por medio de la conformidad de los accidentes gramaticales de estas palabras, expresan las tres la unión íntima que hay entre las ideas significadas.

495. Concordancia de sustantivo y adjetivo.—Esta concordancia es expresión fiel de la unión existente entre la cualidad significada por el adjetivo y

---

[1] Toda modificación supone una substancia modificada.

Digitized by Google

la substancia á que se refiere el sustantivo. Como dicha unión no puede ser más íntima, el sustantivo y el adjetivo conciertan en todos sus accidentes gramaticales, á saber: en *género, número* y *caso.* Ejemplo: *hombre blanco.* Esta es concordancia de sustantivo y adjetivo, porque lo son respectivamente las palabras dichas, y porque tienen el mismo género (masculino), están en el mismo número (singular) y en el mismo caso (nominativo).

496. Concordancia de nombre y verbo.—Esta concordancia expresa fielmente la unión que existe entre la acción significada por el verbo y el agente significado por el nombre. Como entre el nombre y el verbo no hay más accidente común que el número, y los nombres pueden referirse á la 1.ª, 2.ª ó 3.ª persona, el nombre y el verbo conciertan únicamente en *número* y *persona.* Ejemplo: *Pedro anda*, palabras que están en singular y en 3.ª persona las dos.

497. Concordancia de relativo y antecedente.—Esta concordancia expresa la unión entre una idea y la modificación de su extensión ó comprensión. La oración entera en que figura el relativo hace el papel de adjetivo respecto al antecedente,

Digitized by Google

que representa al sustantivo; y el relativo debe concertar con su antecedente en *género* y *número*. Ejemplo: amonesté á *Pedro*, *el cual* cambió de conducta desde entonces. El antecedente *Pedro* y el relativo *el cual*, como se ve, son masculinos ambos y están los dos en singular.

498. Régimen.—La recíproca dependencia existente entre las palabras, como expresión fiel de la que entre sí tienen las ideas, se llama *régimen*. La palabra expresiva de la idea principal recibe el nombre de *regente;* las palabras con las cuales se traducen las ideas secundarias, que sirven como de complemento á la principal, se llaman *regidas*. Las lenguas se sirven generalmente de los casos y preposiciones para los efectos del régimen.

499. Construcción, sus especies y legitimidad de cada una.—La material colocación de las palabras en la oración, siguiendo cierto orden prefijado por las ideas, recibe el nombre de *construcción*. Dicho orden puede ser *directo* ó *inverso*, y de aquí que la construcción se divida en *lógica* y *oratoria*. La primera tiene lugar siempre que se colocan las palabras en orden gramatical ó directo, esto es, según

Digitized by Google

la importancia de las ideas que expresan. La segunda se verifica siempre que se colocan las palabras en orden inverso, según se van presentando en la mente las ideas á impulsos de la imaginación y de las pasiones. La construcción lógica, por lo común, coloca en primer lugar el sustantivo; vienen después el adjetivo ó adjetivos que lo modifican; luego el verbo, adverbio si lo hay, y las demás palabras, por último, que completan la oración. La construcción oratoria invierte este orden, sirviéndose al efecto del *hipérbaton*, y da la preferencia, para su colocación, á las palabras que han de impresionar más fuertemente, á cuyo fin utiliza todas las galas del lenguaje. Aquélla se propone únicamente la claridad y la convicción; ésta, por el contrario, busca preferentemente el agrado, la conmoción y la persuasión. Ambas son naturales y completamente eficaces y legítimas, según los casos y el propósito de quien las emplea.

Digitized by Google

500. Cuadro sinóptico de la oración gramatical.

- **Oración**
  - partes ó palabras
    - por su esencia.
      - necesarias.
        - nombre
          - sustantivo, y
          - adjetivo.
        - verbo.
          - sustantivo, copulativo, y adjetivo.
            - activo, pasivo, y neutro.
              - transitivo, é intransitivo.
      - hipotéticas: p. ej., adverbio, pronombre, conjunción, etc.
    - por su estructura
      - variables: p. ej., nombre, pronombre, verbo, etc.
      - invariables: p. ej., adverbio, preposición, etc.
  - conexiones.
    - concordancia,
      - de sustantivo y adjetivo: en género, número y caso.
      - de nombre y verbo: en número y persona.
      - de relativo y antecedente: en género y número.
    - régimen, y construcción.
      - directa ó lógica, é
      - inversa ú oratoria.

Digitized by Google

LECCION LI

DEL LENGUAJE ESCRITO

501. Definición del lenguaje escrito.—Toda colección de signos á propósito para fijar permanentemente, en una substancia cualquiera, la expresión del pensamiento, se llama *lenguaje escrito* ó *escritura.*

502. Clasificación del lenguaje escrito.—La más exacta es la siguiente:

Lenguaje escrito. . . .	ideográfico	fotográfico, y simbólico.
	fonográfico	silábico, y alfabético.

503. Escritura ideográfica y fonográfica.—Ante todo, el lenguaje escrito se divide en ideográfico y fonográfico. Lenguaje escrito *ideográfico*[1] (llamado también *ki-*

[1] Del griego *idea*, tipo, ejemplar, idea, y *graphein*, escribir, dibujar, pintar.

Digitized by Google

riológico[1]) es toda colección de signos á propósito para fijar permanentemente en una substancia cualquiera la expresión de las *ideas mismas* ó de sus objetos. Lenguaje escrito *fonográfico*[2] (llamado también *grafifónico*[3] ó *fonético*[4]) es toda colección de signos á propósito para fijar permanentemente en una substancia cualquiera los diferentes *sonidos* de que se compone el lenguaje hablado.

504. Subdivisión de la escritura ideográfica en fotográfica y simbólica.—Las ideas y sus objetos pueden representarse unas veces por sus mismas imágenes ó figuras, para lo cual basta dibujarlas ó retratarlas, y esto sucede con todas las cosas *visibles*, y otras, para representarlas, es preciso recurrir al simbolismo, y esto acontece con todas las cosas *invisibles*, aunque sean materiales y puedan percibirse por otros sentidos, excepto la vista. De aquí la subdivisión del lenguaje ideo-

---

[1] Del griego *kyrios*, señor, y *lógos*, palabra, término.

[2] Del griego *foné*, sonido, canto, y *graphein*, escribir.

[3] Del griego *graphein*, escribir, y *foné*, sonido.

[4] Del griego *foné*, sonido.

Digitized by Google

gráfico en *fotográfico*[1] y *simbólico*. *Fotográfico, figurativo* ó *ideográmico* es el que pinta el pensamiento retratando las imágenes de las mismas cosas pensadas. Si para decir que al romper el día canta el gallo, pintamos un gallo en actitud de cantar y al sol asomando por el horizonte, nos habremos servido del lenguaje fotográfico. Lenguaje *simbólico* es el que representa las cosas invisibles por medio de las imágenes de las visibles: p. ej., la Providencia por un ojo, la fidelidad por un perro, la justicia por una balanza, la feracidad por una espiga, la inocencia por una paloma, la eternidad por una culebra enroscada mordiéndose la cola, etc.

505. Subdivisión de la escritura fonográfica en alfabética y silábica. Subdivídese el lenguaje fonográfico en *silábico* y *alfabético*. Para comprender la naturaleza de estas dos especies de lenguajes fonográficos, recuérdese lo referente á las sílabas y letras. Toda colección de signos á propósito para fijar permanentemente

---

[1] Del griego *fotos*, luz, y *graphein*, escribir. Aunque la fotografía es invento moderno, me ha parecido más propio llamarle *lenguaje escrito fotográfico* al que *retrata* los mismos objetos pensados, que *pintura*, escritura *figurativa* ó *ideográmica*, como hacen otros.

Digitized by Google

en una substancia cualquiera las voces ó sonidos mixtos, completos, á los cuales hemos dado el nombre de sílabas, se llama lenguaje escrito *silábico;* y toda colección de signos que representan únicamente los sonidos simples ó elementos de que aquellos sonidos completos se componen, se llama lenguaje escrito *alfabético*[1].

506. Paralelo entre el lenguaje oral y el escrito.—La palabra se la lleva el viento y puede decirse que perece en los mismos labios que la pronuncian. El auditorio del que habla necesariamente tiene que ser limitado. Por el contrario, los escritos, con su permanencia y fácil reproducción, salvan el tiempo y el espacio; se dejan oir de las generaciones todas y en todos los puntos de la tierra. En cambio, la palabra, amoldándose á las mil gradaciones de la entonación y con el auxilio del ademán y del gesto, es más expresiva, persuasiva y conmovedora que los escritos, personajes mudos que ni aclaran las dudas

[1] Toma este nombre de las dos primeras letras del abecedario griego que se llaman *alfa* y *beta*.

Digitized by Google

del lector, ni por lo común impresionan fuertemente su sensibilidad, prefiriendo hablar á su entendimiento.

507. Ventajas é inconvenientes de las escrituras dichas.—El lenguaje ideográfico fué indudablemente un paso en el camino de la expresión del pensamiento, pero adolece de los siguientes gravísimos defectos:

a) su alcance no pasa de representar objetos *visibles*, como los únicos aptos para poder ser dibujados;

b) es insuficiente para expresar con exactitud las variadas relaciones que pueden existir ni aun entre los objetos visibles;

c) requiere extraordinario número de caracteres ó signos para la expresión del pensamiento;

d) se necesitaría muchísimo tiempo y no escasa habilidad para dibujarlos;

e) ofrece dificultades insuperables para la fiel expresión de las ideas;

f) y es, por último, de interpretación dificilísima, como lo prueban los *jeroglíficos*[1]. Ven-

---

[1] Del griego *ierós*, sagrado, y *glyphein*, esculpir, grabar en piedra: por eso se da este nombre á las inscripciones encontradas en los templos egipcios, aun-

Digitized by Google

ciéronse todos estos inconvenientes por medio del lenguaje *fonográfico*, descubrimiento tan prodigioso, que muchos dudan lo pudiera realizar el hombre con el solo auxilio de su razón. Este lenguaje es hijo de un tan acabado análisis de la palabra, que tiene todas las ventajas del lenguaje hablado, más la virtud de haber sabido triunfar del tiempo y la distancia. El lenguaje *alfabético* requiere menor número de signos; se aprende y practica con más facilidad, y es por lo tanto superior al lenguaje *silábico*.

508. Origen de la escritura.— Para tratar con acierto este punto hay que distinguir también entre la cuestión filosófica ó de mera posibilidad y la histórica ó de hecho, que pueden formularse así: El hombre por sí solo ¿pudo inventar el lenguaje escrito? ¿Lo inventó realmente? Dotado el hombre de razón y de lenguaje hablado, es indudable que por medio de aquélla pudo analizar éste, perfeccionar poco á poco dicho análisis, é inventar, por último, los signos gráficos necesarios para representar las voces ó sonidos. Verdaderamente asombroso es el

---

que los jeroglíficos son resultado de la escritura fonográfica unida á la ideográfica.

Digitized by Google

invento; pero no lo creemos superior á las fuerzas naturales de la razón humana. Ahora bien, si el hombre por sí solo pudo inventar el lenguaje escrito, ¿lo inventó realmente? No lo sabemos: carecemos de los datos necesarios para resolver esta cuestión histórica. Platón atribuye á los egipcios la invención de las letras, de los cuales las aprendieron los fenicios. Uno de éstos, contemporáneo de Josué, llamado Cadmo, las introdujo en Grecia en número de diez y seis, las cuales completó más adelante, hasta el número actual, el griego Palamedes.

509. Probable desarrollo de la escritura.—El lenguaje fotográfico ó simple *pintura* es el primero que debió ocurrírsele al hombre, pues así acontece en nuestros días con los rústicos que no saben escribir y quieren consignar su pensamiento en alguna pared ó corteza. El lenguaje *simbólico* supone ya bastante cultura intelectual para encontrar analogías entre las cosas materiales visibles, y las invisibles y espirituales: vino, pues, éste á completar aquél, y por lo tanto debió inventarse á continuación. Brusco es el tránsito del lenguaje ideográfico al fonográfico, pues se fundan en principios enteramente

Digitized by Google

distintos. Es probable, sin embargo, que el fonográfico se inventara y perfeccionara gradualmente, empezando por el *silábico* y pasando luego al *alfabético*, sin que el ideográfico cayera completamente en desuso. En los tiempos más remotos de que hay noticia se escribía de derecha á izquierda, y aun se escriben así el hebreo y el árabe; luego, para facilitar la operación, se introdujo la costumbre de escribir la primera línea de derecha á izquierda, la segunda de izquierda á derecha, la tercera otra vez de derecha á izquierda, y así sucesivamente, á la manera como aran los bueyes, por lo cual se dió á esta escritura el nombre de *boustrofredon*[1]; y por último, pareció más cómodo escribir siempre de izquierda á derecha, manera que ha prevalecido y se ha generalizado. Las substancias sobre las cuales se ha escrito desde la más remota antigüedad son las siguientes: cortezas y hojas de árboles, piedras, planchas de plomo y láminas metálicas de toda clase, papiros, tablas y lienzos encerados, pergaminos y papeles de todo género. Modernamente las maravillas de la imprenta pueden considerarse como digno coronamiento del lenguaje escrito.

---

[1] Del griego *bous*, buey, y *estrephein*, girar.

Digitized by Google

510. Cuadro sinóptico de los lenguajes.

- LENGUAJE...
  - *mudo*...
    - gritos inarticulados,
    - expresiones fisionómicas,
    - gestos, y
    - actitudes del cuerpo.
  - *oral*...
    - letras,
    - sílabas,
    - palabras, y
    - oraciones.
  - *escrito*.
    - ideográfico
      - fotográfico y
      - simbólico.
    - fonográfico
      - alfabético y
      - silábico.

Digitized by Google

CUARTA PARTE DE LA LÓGICA

DIALÉCTICA

LECCIÓN LII

NOCIONES PRELIMINARES

511. Definición nominal de la Dialéctica.—La palabra *dialéctica* se deriva del verbo griego *dialegomai,* que equivale á los latinos *dissero*, *colloquor,* y puede traducirse por los castellanos *disputar, conversar* ó *discutir.* Por eso los antiguos definían la Dialéctica: *arts disserendi,* el arte de disputar ó de discutir.

512. Definición real de la Dialéctica.—Para nosotros es aquella parte de la Lógica que estudia las formas especiales del lenguaje que más directamente conducen á la demostración científica de la verdad.

Digitized by Google

513. Elementos de toda demostración.—En toda demostración conviene distinguir dos elementos esenciales, á saber: *materia* y *forma*. La primera dice referencia al pensamiento y se compone de *ideas, juicios* y *raciocinios*, mientras que la segunda se refiere á la simple expresión oral del pensamiento, y se compone, gramaticalmente hablando, de *palabras, oraciones* y *discursos*, y dialécticamente, de *términos, proposiciones* y *argumentaciones*. Por eso éstas reciben el nombre de *formas dialécticas* y aquéllas el de *formas gramaticales* del lenguaje.

514. Relaciones entre la Dialéctica, la Gramática y la Retórica.—De lo anteriormente dicho se desprende que hay relaciones íntimas entre estas tres artes, puesto que las tres tienen por objeto la expresión oral del pensamiento, aunque con formas y fines diferentes. La Dialéctica se propone la *convicción*, y al efecto se sirve de las que hemos llamado formas dialécticas; la Gramática la simple *enunciación*, para lo cual utiliza las formas gramaticales; y la Retórica la *persuasión*, á cuyo fin se vale de todos los adornos, figuras y galas del lenguaje.

Digitized by Google

515. Objeto formal de la Dialéctica.—Los objetos que la Dialéctica estudia son: el *término* como expresión oral de la idea, la *proposición* como expresión oral del juicio, y la *argumentación* como expresión oral del raciocinio. En menos palabras: las formas dialécticas del lenguaje componen el objeto formal de esta parte de la Lógica.

516. Fin de la Dialéctica. — La Dialéctica se propone únicamente la demostración científica de la verdad, y tal es su fin, que no debe confundirse nunca con su objeto.

517. Medios de que la Dialéctica se sirve.—Los medios de que la Dialéctica se sirve para la consecución de su fin, se reducen al atento estudio de su objeto y á la oportuna aplicación de las reglas que de este estudio naturalmente se desprenden.

518. División de la Dialéctica.—La división de la Dialéctica en secciones se infiere de los objetos que estudia. Tres son éstos, según hemos dicho en el número anterior; luego podemos dividir la Dialéctica en las tres secciones siguientes, que tratan: 1.ª, de los términos; 2.ª, de las

Digitized by Google

proposiciones, y 3.ª, de las argumentaciones.

519. Carácter de la Dialéctica. Puesto que la Dialéctica, prescindiendo del valor lógico de las ideas, juicios y raciocinios, se concreta al estudio de su expresión oral, proponiéndose únicamente la demostración científica de la verdad y la convicción de nuestros semejantes, es indudable que esta parte de la Lógica tiene un carácter puramente *formal* y *agresivo* en alto grado: *formal*, porque se limita al estudio de las formas del lenguaje, y *agresivo*, porque trata de imponerse á la inteligencia del adversario, obligándole á reconocer la verdad.

520. Importancia de la Dialéctica.—Mucho se ha declamado contra la utilidad de la Dialéctica, sobre todo desde que el arte silogístico ha caído en desuso; y en verdad, para no practicar ni en su fondo ni en su forma dicho arte importantísimo, no se necesitan estudios dialécticos. No obstante, considérese con imparcialidad el asunto, y no podrá menos de reconocerse:

1.° Que, aunque la Dialéctica no enseña ni puede enseñar á discurrir al imbécil, perfecciona el discurso natural del cuerdo, ordenando,

Digitized by Google

clasificando y eslabonando sus conceptos de manera que produzcan raciocinios regulares;

2.° Que sin su ayuda es casi imposible distinguir el argumento falso del legítimo, conocer el flaco de aquéllos y saber hacer éstos, y desenmascarar, por último, el error para no confundirle en ningún caso, por sofísticamente que se presente, con la verdad;

3.° Que muchas veces no se logra la demostración de la verdad, ni se sabe producir la convicción en nuestros semejantes por falta de conocimientos dialécticos; y

4.° Que es un auxiliar poderoso de las demás ciencias, aguza el entendimiento y le adiestra y vigoriza para las lides *científicas*.

En menos palabras: la Dialéctica es importante, porque perfecciona el natural discurso del hombre; enseña á no confundir el argumento legítimo con el falso; aguza y vigoriza el entendimiento, y es un auxiliar poderoso de las demás ciencias.

Digitized by Google

PRIMERA SECCIÓN DE LA DIALÉCTICA

DE LOS TÉRMINOS

LECCIÓN LIII

CLASIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

521. Definición del término ó vocablo.—Dadas las íntimas relaciones existentes entre el pensamiento y la palabra, cuanto se diga de los términos, proposiciones y argumentaciones es, en cierto sentido, aplicable á las ideas, juicios y raciocinios; y á la inversa. El término puede ser considerado absoluta y relativamente. En absoluto, *término* ó *vocablo* es toda palabra que expresa una cosa percibida por el entendimiento y representada en él por medio de la idea, ó también: el signo de la cosa pensada con el verbo mental incomplejo. En sentido relativo, Aristóteles define el término: aquello en que se resuelve toda proposición, sujeto ó predicado. En esta acepción, únicamente son términos el *nombre* y el *verbo* y se

Digitized by Google

llaman así, *a terminando*, porque en ellos se termina y resuelve lógicamente la proposición.

Para entender la segunda definición que hemos dado del término absolutamente considerado, conviene recordar que *verbo mental* es la idea *expresa*, y advertir que si la cosa se representa totalmente en el entendimiento, sin afirmar ni negar nada de ella, el verbo mental representante se llama *incomplejo:* v. gr., *león*. Pero si de la cosa se predica algo, y á la vez que la cosa misma se representa también en el entendimiento lo afirmado ó negado de la cosa, el verbo mental representante se llama *complejo:* p. ej., *león valiente*. He aquí por qué hemos dado el nombre de *término* al signo de la cosa pensada con el verbo mental incomplejo, y llamaremos *proposición* al signo de la cosa pensada con el verbo mental complejo.

Digitized by Google

522. División de los términos.

- TÉRMINOS
  - *Divisiones.*
    - Positivos, negativos é infinitos,
    - complejos é incomplejos,
    - absolutos y relativos,
    - abstractos y concretos, y
    - singulares, particulares, trascendentales,
    - y universales.
      - 1.º metafísicos, y lógicos.
      - 2.º unívocos, equívocos, y análogos.
      - 3.º específicos, genéricos, diferenciales, propios, y accidentales.
  - *Acepciones.*
    - Categoremáticos,
      - Material, y
      - formal.. propia y metafórica, real y lógica, común y particular, y distributiva y colectiva.
    - y sincategoremáticos.

523. Términos positivos, negativos é infinitos.—Término *positivo* es el que significa una entidad ó realidad cualquiera: p. ej., *alma*, *estudiante*, *mesa*. *Negativo* es el que expresa privación ó falta de realidad: p. ej., *nada*, *sordera*, *muerte*. *Infinito* es el que resulta anteponien-

Digitized by Google

do la negación al positivo: p. ej., *no alma*, *no estudiante*, *no mesa*. Términos hay que por su estructura son negativos y por su significación positivos: p. ej., *infinito*, *inmenso*, *inmaterial*. A la inversa, otros, que por su estructura son positivos y por su significación negativos, como los citados al hablar del término negativo.

524. Términos complejos é incomplejos.—Término *complejo* es el que significa dos ó más ideas implícitamente contenidas en una sola palabra: por ejemplo, *santo*, *bueno*, *ignorante*. *Incomplejo* es el que, por medio de una sola palabra, significa también una sola idea completa: p. ej., *alma*, *ángel*, *hombre*.

525. Términos absolutos y relativos.—Término *absoluto* es el que expresa la cosa en sí misma considerada, sin que su significación necesite referirse á otra: p. ej., *mujer*, *árbol*, *niño*. *Relativo* es el que considera la cosa expresada con referencia á otra cualquiera: por ejemplo, *padre*, *hijo*, *amo*.

526. Términos abstractos y concretos.—Término *abstracto* es el que significa una cualidad sustantivada: por ejemplo, *sabiduría*, *animalidad*, *vicio*. *Concreto* es el que significa el ser con su propia de-

Digitized by Google

terminación: p. ej., *sabio*, *animal*, *vicioso*.

527. Términos singulares, particulares, universales, y trascendentales[1].—Término *singular* es el que expresa un solo individuo: p. ej., *Demóstenes*, *esta mesa*, *aquel hombre*. *Particular* es el aplicable á una porción ó parte de los individuos componentes de una clase: p. ej., *algunos estudiantes*, *ciertos filósofos*, *muchos hombres*. *Universal* es el aplicable á todos los individuos componentes de una especie ó género, p. ej., *todos los hombres*, *ningún bruto*, *los minerales*. *Trascenden-*

---

[1] Dividen también el término los autores en expresivo y vacío, vago y preciso, contradictorio y contrario, etc. *Expresivo* es el que significa entidad real y existente, como *agua*, *mesa; vacío* el que nada significa, por ser caprichosa combinación de sonidos articulados, p. ej., *tiquis*, ó también, el que expresa cosa imposible, como *cuadrado triangular; vago* el susceptible de interpretaciones variadas, como *gracia*, *libertad; preciso* el que siempre significa la misma cosa, como *ángel*, *hombre; contradictorios* son aquellos términos, uno de los cuales niega lo que afirma el otro, de manera que no pueden ser simultáneamente aplicados ambos á la misma cosa, p. ej., *existente* y *no existente;* y por último, *contrarios* son los que con formas igualmente positivas expresan cualidades incompatibles, como *luz* y *tinieblas*.

Digitized by Google

tal es el aplicable, aunque no siempre en acepción idéntica, á todo lo posible y existente: p. ej., *ser*, *cosa*, *objeto*. Término rigurosamente trascendental no hay más que uno, aplicable siempre en la misma acepción á todo cuanto existe y puede existir, y es el término *ente;* pero los autores, con el carácter de atributos trascendentales del ente, enumeran otros tres, á saber: *unidad*, *verdad* y *bondad*, pues todo ser es uno respecto á sí mismo, verdadero respecto al entendimiento que lo aprehende, y bueno respecto á la voluntad que lo apetece. En la bondad incluyen la belleza.

528. Subdivisión del término universal ó común.—Subdivídese el término universal en *unívoco*, *equívoco* y *análogo*. *Unívoco* es el aplicable á muchas cosas con significado idéntico: p. ej., *mujer*, *ave*, *corpóreo*. *Equívoco* es el que expresa cosas diferentes con una misma palabra: p. ej., *león*, *toro*, *escorpión*, que lo mismo pueden significar animales que signos celestes. *Análogo* es el que puede aplicarse á cosas diferentes en acepciones parecidas: p. ej., *sano*, *piadoso*, *amo*, aplicables, el primero, al color, clima, país, etc.; el segundo, al hombre, libro, hijo, etc.; y el tercero, al rey, y á los que tienen criados ó esclavos. El término

Digitized by Google

universal puede ser también *específico*, cuando indica toda la esencia de aquellos individuos á los cuales se atribuye, como *hombre; genérico* cuando indica aquella parte de la esencia común á varias especies, como *animal; diferencial* cuando indica aquella parte de la esencia que determina al género, como *racional; propio* cuando indica aquello que es inseparable de la esencia y sólo puede aplicarse á individuos de la misma especie, como *discurrir*, que es exclusivo del hombre; *accidental* cuando indica lo que puede estar y faltar en la cosa, sin que sufra detrimento su naturaleza, como *blanco*. Estos son los cinco términos por antonomasia llamados *predicables*, porque pueden predicarse, esto es, afirmarse ó negarse de sus inferiores,

1) ó como total constitutivo de la esencia, tal es la *especie;*

2) ó como parte determinable de la misma, tal es el *género;*

3) ó como parte determinante, la *diferencia;*

4) ó como resultado necesario de la esencia, el *propio;*

5) ó como contingente, el *accidente*.

529. Acepciones en que se pueden usar los términos.—Los términos son unas veces significativos *por sí mis-*

Digitized by Google

mos, como *mujer*, *negro*, y entonces se llaman *categoremáticos*[1]; y otras sólo tienen sentido yendo *con otros* términos, como *rápidamente*, *más bien*, *pero*, y entonces se llaman *sincategoremáticos*. Aparte de esto, los términos pueden tener dos acepciones: una *material*, cuando se los considera como meras palabras: por ejemplo, *Antonio* es nombre propio y *espárrago* palabra esdrújula: y otra *formal*, cuando nos referimos á lo significado por la palabra misma: por ejemplo, el *ángel* es un espíritu puro.

530. De cuántas maneras puede ser la acepción formal, y ejemplos. La acepción formal de un término puede ser:

a) propia y metafórica,
b) real y lógica,
c) común y particular,
d) y distributiva y colectiva.

Ejemplos: Santa Elena fué *madre* de Constantino; la Filosofía es la *madre* de las ciencias. La acepción formal del término *madre* es aquí *propia* en el primer caso, y *metafórica* en el segundo. Pedro es *orador*; el *orador* sagrado ha

[1] Del griego *katà*, tendencia, y *agorein*, hablar, enseñar.

Digitized by Google

de ser ejemplar. La acepción formal del término *orador* es en el primer caso *real*, y en el segundo *lógica*. Todos los *hombres* son racionales; algunos *hombres* son sabios. La acepción formal del término *hombres* es en el primer caso *común*, y en el segundo *particular*. Mis *discípulos* son atentos; mis *discípulos* son 130. La acepción formal del término *discípulo* es en el primer caso *distributiva* y en el segundo *colectiva*.

Digitized by Google

LECCIÓN LIV

DE LOS PREDICAMENTOS Ó CATEGORÍAS

531. Definición de los predicamentos ó categorías.—Existen términos universales y genéricos, que no pueden incluirse en géneros superiores, y á los cuales se reducen las nociones inferiores de las cosas. Estos términos, que significan géneros supremos ó nociones universalísimas de los objetos que se pueden atribuir ó predicar de algún sujeto, fueron llamados por Aristóteles *categorías*[1] y por Boecio *predicamentos*[2]. Toda categoría expresa una *cosa* que á su vez ha sido retratada en una *idea*. Por consiguiente, la categoría supone por un lado la existencia en la mente de un concepto universal, que contiene otras nociones inferiores al primero subordinadas; y por otro una esencia existente en las cosas,

[1] Del griego *kategoría*, atribución, dignidad, predicamento, aquello de que se ha hablado mucho.

[2] Del latín *praedicare*, publicar, pregonar, ponderar una cosa.

Digitized by Google

conocida por el entendimiento y representada en la idea. En lo primero está el fundamento *lógico* y en lo segundo el fundamento *ontológico* de las categorías, debiendo por lo tanto estudiarse bajo este doble aspecto como clases que el entendimiento forma para ordenar sus conceptos ó como principios representativos de la diversidad de los seres: desde el primer punto de vista el estudio de las categorías es propio de la Lógica y desde el segundo de la Metafísica. Síguese de lo expuesto que las categorías se refieren á entidades reales, cuya suma compone todo lo criado, y que habrá tantas categorías como géneros supremos de las cosas.

532. División de las categorías, según Aristóteles.—Sin embargo, estos términos universales que significan nociones genéricas, expresivas de las distintas clases de esencias reales, son para unos muchos y muy pocos para otros. En una Dialéctica tan elemental como la presente, basta con que apuntemos sólo las dos más célebres clasificaciones de las categorías hechas por Aristóteles en la antigüedad y por Kant en los tiempos modernos. No falta quien sostiene cierta semejanza y aun filiación entre las categorías de Aristóteles y las del filósofo indio Kanada, que las clasifica de la manera siguiente: substancia, cualidad,

Digitized by Google

acción, lo común, lo propio y la relación. Para el Stagirita y sus discípulos los escolásticos, las categorías son las diez siguientes:

1 Substancia	Substancia
2 Quantitas	Cantidad
3 Relatio	Relación
4 Qualitas	Cualidad
5 Actio	Acción
6 Passio	Pasión
7 Ubi	Dónde ó lugar
8 Quando	Cuando ó tiempo
9 Situs	Sitio
10 Habitus.	Hábito.

Ejemplos de las diez categorías dichas contiene el siguiente dístico:

Arbor sex servos ardore refrigerat ustos:
Substancia. Cantidad. Relación. Cualidad. Acción. Pasión.

Cras ruri stabo, sed tunicatus ero.
Tiempo. Lugar. Sitio. Hábito.

533. División de las categorías, según Kant.—La clasificación que de las categorías hace Kant, depende de la que hizo de los juicios el padre de la filosofía moderna. Kant divide los juicios y de ellos saca las categorías, como expresa el siguiente cuadro:

Digitized by Google

JUICIOS			CATEGORÍAS
cantidad	singulares	unidad.	
	particulares	pluralidad.	
	universales	totalidad.	
cualidad	afirmativos	afirmación.	
	negativos	negación.	
	infinitos	limitación.	
relación	categóricos	substancia y accidente.	
	hipotéticos	causa y efecto.	
	disyuntivos	acción y reacción.	
modalidad	problemáticos	posibilidad é imposibilidad.	
	asertóricos	realidad y no existencia.	
	apodícticos	necesidad y contingencia.	

Las precedentes categorías kantianas son meramente subjetivas, al paso que las categorías aristotélicas son subjetivas y objetivas á la vez, y como hemos dicho, tienen fundamento lógico y ontológico simultáneamente. Concretemos, por lo tanto, nuestro estudio á estas últimas.

534. Substancia.—No hay necesidad de repetir lo dicho (241) acerca de la substancia. La substancia existe en sí misma como en su propio sujeto, posee su propia existencia, y el accidente no. Esta es la nota característica de una y otro. La *subsistencia* de las substancias no excluye su *dependencia* respecto al Criador. Aristóteles divide la substancia en *prima* y *secunda*, entendiendo por *substancia primera*

Digitized by Google

el individuo, la substancia en concreto, como Diego, Andrés, etc., y por *substancias segundas* los géneros y especies, la substancia en abstracto, como hombre, *humanidad,* animal, *animalidad,* porque éstos no tienen el ser en sí mismos, sino en los individuos de que el género ó especie se compone. Una substancia, como tal, no es ni más ni menos substancia que otra, ni capaz de mayor ó menor intensidad, como sucede con ciertos accidentes.

535. Cantidad. — *Cantidad* es la extensión misma que hace á las cosas divisibles; ó también: aquella especial disposición de las partes de las substancias corpóreas, en cuya virtud pueden sujetarse á número, peso ó medida. La cantidad se divide en continua y discreta. *Continua* es aquella cuyas partes están circunscritas por límites comunes, p. ej., la *extensión*, que si es de longitud se llama *línea*, si de longitud y latitud *superficie*, y si de longitud, latitud y profundidad á la vez, *cuerpo.* La cantidad continua puede ser *permanente* cuando las partes existen todas á la vez, como sucede en el *peso*, *volumen*, etc., y *sucesiva* cuando las partes fluyen ó existen una después de otra, como pasa con el *tiempo*, *movimiento*, etc. Cantidad *discre-*

Digitized by Google

ta es aquella cuyas partes se encuentran desunidas ó segregadas, por no haber entre ellas términos comunes que las unan, como el *número*.

536. Relación.—*Relación* es aquella categoría que significa la especial posición de una cosa respecto á otra: la referencia que hacemos de una cosa á otra en virtud del nexo que entre ellas percibe la mente, p. ej., *igualdad*, *paternidad*, etc. Toda relación supone, cuando menos, dos cosas relacionadas: aquella cuya posición se determina en orden á otra cualquiera se llama *sujeto*, y la relacionada con la primera *término*. Aunque necesarias ambas, la relación no consiste propiamente en ninguna de las dos, sino en el *lazo* que las une, y sólo á esta unión se refiere la categoría que estudiamos. Dicha unión puede ser *real*, ó *lógica*. La primera es anterior á su percepción y existe entre las cosas, independientemente del entendimiento que la percibe; la segunda, aunque con fundamento en las cosas, depende de la comparación, y por consiguiente es resultado de la percepción intelectual.

537. Cualidad.—Cualidad es todo accidente ó modificación que se atribuye á una substancia ó á otro accidente

Digitized by Google

sustantivado: p. ej., hombre *vicioso*, *hermosa* blancura, etc. Las cualidades pueden ser *sensibles*, como *frialdad*, *sonoridad*, etc.; *inteligibles*, como *bondad*, *verdad*, etc.; *hábitos*, como *virtud*, *vicio*, etc.; *potencias naturales*, como *sensibilidad*, *entendimiento*, etc.; *figuras*, como *circular*, *angular*, etc.; y *formas*, como *majestuoso*, *arbóreo*, etc.

538. Acción y pasión.—Acción es toda mutación procedente de una potencia ó causa cualquiera puesta en ejercicio, como querer, andar, etc. Recuérdese lo dicho (22) acerca de los actos y de las acciones. Pasión es toda mutación causada por otro y sufrida por el sujeto que la recibe, como ser movido, irritarse, alegrarse, etc.

539. Lugar y tiempo.—Lugar ó dónde es la determinación del objeto en orden al espacio, como estar arriba, abajo, etc. Tiempo ó cuándo es la determinación del objeto en orden á la duración, como cosa pasada, presente ó venidera.

540. Sitio y hábito.—Sitio es la determinación del objeto en orden á su particular disposición ó manera de estar, como tenderse, sentarse, etc. Por último, hábito es la determinación de la cosa ó

Digitized by Google

persona en orden á sus trajes, adornos, armas, pinturas, etc.

Estas seis últimas categorías no tienen importancia lógica, y las denominadas *sitio* y *hábito*, mejor que categorías, son circunstancias extrínsecas de las cosas, que apuntamos únicamente por respeto á la tradición escolástica.

Digitized by Google

SEGUNDA SECCIÓN DE LA DIALÉCTICA

DE LAS PROPOSICIONES

LECCIÓN LV

DE LAS PROPOSICIONES SIMPLES

541. Naturaleza de la proposición lógica.—Se da en Lógica el nombre de *proposición* á la enunciación ó expresión oral del juicio, y más profundamente puede definirse también, diciendo que es el signo del verbo mental complejo (521). Ejemplos: el pudor es el más bello adorno de los jóvenes; el alma es inmortal; Pedro estudia; los hijos, la ciencia y la prudencia son la triple corona de la ancianidad. La misma intimidad existe entre la idea y la palabra ó término, que entre el juicio y la oración gramatical ó la proposición. Por consiguiente, todo lo que dijimos (130) de los juicios puede aplicarse á las proposiciones, y á la inversa. Conviene, por lo tanto, distinguir en las proposiciones los mismos elementos (sujeto, cópula y

Digitized by Google

predicado) que en los juicios, los cuales pueden estar tanto en éstos como en aquéllas, explícitos ó implícitos. No se olvide, sin embargo, que el juicio radica en el pensamiento y la proposición en la enunciación ó expresión oral del pensamiento. Nótese además que los verbos todos que desempeñan en la proposición el oficio de cópula, no son otra cosa en el fondo más que la síntesis del verbo ser y un atributo; por ejemplo, *brillar* significa *ser brillante*, y *amar*, *ser amante*, aunque el verbo ser puede tomarse en dos acepciones diferentes, según que se refiera al valor objetivo ó al valor lógico de la proposición. Cuando decimos, p. ej., *el calor dilata los cuerpos*, queremos significar por una parte que *existe* fuera de nosotros un agente natural llamado calor, entre cuyas propiedades figura la de dilatar los cuerpos, y por otra parte, que en nuestro pensamiento se encuentran unidos el predicado *dilatación* con el sujeto *calor*. Ahora bien; la Dialéctica ó Lógica pura prescinde del valor objetivo de las proposiciones, es decir, de si hay conformidad entre lo significado por éstas y la realidad de las cosas, y estudia solamente su valor subjetivo ó lógico, considerándolas en el pensamiento y no fuera de él, y atribuyendo al verbo únicamente el oficio de enlazar ó unir al sujeto con el predicado.

Digitized by Google

542. División de las proposiciones.—Para proceder con claridad estudiaremos primero las proposiciones en sí mismas, absolutamente consideradas, y después en sus relaciones recíprocas, esto es, comparando unas proposiciones con otras; y distinguiremos en las primeras la materia de la forma. Componen la *materia* de las proposiciones los elementos de que constan, esto es, el sujeto, la cópula y el predicado, y por *forma* se entiende la manera como están combinados dichos elementos.

Por razón de la materia pueden dividirse las proposiciones desde dos puntos de vista diferentes, que son: 1.°, atendiendo al significado de las proposiciones, que pueden expresar una ó varias afirmaciones racionales, esto es, uno ó varios juicios, bajo cuyo aspecto las proposiciones se dividen en *simples* y *compuestas*, y 2.°, atendiendo á la mayor ó menor extensión del sujeto de la proposición, bajo cuyo aspecto se dividen en *singulares*, *particulares*, *universales* é *indefinidas*. De análoga manera, *por razón de la forma*, se dividen también las proposiciones: 1.°, atendiendo á la conveniencia ó disconveniencia, expresadas por la proposición entre su sujeto y su predicado, bajo cuyo aspecto se dividen las proposiciones en *afirmativas*, *negativas* y

Digitized by Google

limitativas, y 2.°, atendiendo á la mayor ó menor necesidad ó fuerza con que el predicado se afirma ó niega del sujeto, bajo cuyo aspecto se dividen las proposiciones en *necesarias*, *contingentes*, *posibles* é *imposibles*.

543. Proposiciones simples y compuestas.—Absolutamente consideradas, por razón de su materia y bajo el primer aspecto, podemos definir las proposiciones simples y compuestas, diciendo:

Simples son las expresivas de una sola afirmación racional, referente á un solo sujeto, ó también: aquellas que no contienen virtualmente otras, expresando sólo la relación entre un solo sujeto y un solo predicado: p. ej., Pedro pasea, la virtud es laudable, etc.

Compuestas son las expresivas de dos ó más juicios, ó también: aquellas que constan de dos ó más sujetos, ó de dos ó más predicados, por lo cual contienen virtualmente otras proposiciones: p. ej., el hombre y el bruto son animales, racional aquél é irracional éste; si te aplicas obtendrás sobresaliente, etc.

Se ha dicho que esta división más pertenece á la Gramática que á la Lógica, la cual debe fijarse principalmente en si la proposición es *una* ó *múltiple*, según que exprese con muchas

Digitized by Google

ó pocas voces *una* sola enunciación ó *varias;* pero no es así, porque no son las palabras las que dan carácter de simple ó compuesta á la proposición, sino los juicios significados por las palabras. *Un* solo juicio, expresado por medio de *una* sola proposición, hace que ésta sea simple. *Varios* juicios expresados por medio de *una* sola proposición, hacen que ésta sea compuesta, porque virtualmente contiene tantas cuantos son los juicios por ella expresados.

544. Proposiciones singulares y particulares.—Los dialécticos llaman *cantidad* de la proposición á la mayor ó menor extensión de su sujeto. Recuérdese lo dicho (338) acerca de la extensión y comprensión de las ideas generales, aplicable también á los términos (sujeto y predicado) de la proposición; y definamos las proposiciones, por razón de su cantidad, de la manera siguiente:

Si el sujeto se toma en su extensión mínima, de tal manera que no puede aplicarse más que á *un* solo individuo, la proposición es *singular:* p. ej., *Santo Tomás es el mayor filósofo que han conocido los siglos.*

Si el sujeto se toma en su extensión media, de tal manera que sólo puede aplicarse á *parte* de los individuos com-

Digitized by Google

ponentes de una especie ó género, la proposición es *particular:* p. ej., *algunos estudiantes merecen castigos severísimos.*

545. Proposiciones universales é indefinidas.—Si el sujeto se toma en su extensión máxima, de tal manera que puede aplicarse á todos los individuos de la especie ó género, la proposición es *universal:* p. ej., *todo hombre será juzgado.*

Si la extensión del sujeto no se determina por medio de los signos propios al efecto, de tal manera que lo mismo puede tomarse universal que particularmente, la proposición es *indefinida:* por ejemplo, *los alemanes son rubios, los hombres son racionales.*

Fácil es determinar, por su cantidad respectiva, la verdadera extensión del sujeto en las proposiciones singulares, particulares y universales, pues en las singulares se habla de uno ó muchos determinadamente; en las particulares, de alguno ó algunos indeterminadamente; y en las universales, de todos sin excepción. No sucede lo mismo con las proposiciones indefinidas, respecto á las cuales conviene aprender las siguientes reglas:

1.ª Si el predicado es *accidental* al sujeto, la proposición indefinida equivale á la particu-

Digitized by Google

lar, aunque entrañando siempre cierta universalidad moral, como se verifica en el primer ejemplo.

2.ª Si el predicado es *esencial* al sujeto, la indefinida equivale á la universal, como acontece en el segundo ejemplo.

546. Proposiciones afirmativas y negativas.—Los dialécticos llaman *cualidad* de una proposición á la conveniencia ó disconveniencia existente entre su sujeto y su predicado. Por razón de la cualidad podemos definirlas así:

Proposiciones *afirmativas* son las que expresan conveniencia, de tal manera que el sujeto está contenido en la extensión del predicado, como *el alma es inmortal.*

Negativas las que expresan disconveniencia, estando el sujeto excluído de la extensión del predicado, como *los brutos no son racionales.*

547. Proposiciones limitativas.—Son *limitativas* aquellas que anteponen una negación al predicado, excluyendo al sujeto de su esfera, pero afirmando á la vez que está contenido en otra que no se nombra, como *Andrés es no bueno.* Estas proposiciones se resuelven en las anteriores.

Digitized by Google

548. Reglas dialécticas para determinar la extensión y comprensión del predicado en las proposiciones afirmativas y negativas.— Todas pueden reducirse á la siguiente: En las proposiciones *afirmativas* el predicado se toma *(supone,* decían los escolásticos) en toda su comprensión y en parte de su extensión; y á la inversa, en las negativas se toma en toda su extensión y en parte de su comprensión.

Si decimos, p. ej., *todo mineral es cuerpo*, del sujeto *mineral* afirmamos el predicado *cuerpo* en toda su comprensión, pues atribuímos al mineral todas las notas componentes de la comprensión de cuerpo, á saber, la existencia como cosa material, dotada de longitud, latitud, profundidad, etc.; pero no en toda su extensión, porque no afirmamos del mineral *todo* cuerpo, sino únicamente que es *parte* de los cuerpos existentes. A la inversa, si decimos *los minerales no son vivientes*, negamos del sujeto *mineral* todos los vivientes, ó lo que es igual, tomamos el predicado *viviente* en toda su extensión; pero no en toda su comprensión, porque algunas notas de la comprensión del viviente, como ser cuerpo, etc., convienen al mineral.

549. Proposiciones necesarias,

Digitized by Google

contingentes, posibles é imposibles. Por razón de su forma, las proposiciones son también:

Necesarias, si expresan lo que no puede menos de ser, pues el predicado está tomado de la esencia misma del sujeto, como *Dios es infinito;*

Contingentes, si expresan lo que es, pero pudiera no ser, pues el predicado no se toma de la esencia del sujeto, como *César pasó el Rubicón;*

Posibles, si expresan lo que puede acontecer, como *tal vez pierda el curso;* é

Imposibles, si expresan lo que ni es ni puede ser, como *la materia piensa.*

550. Nuevas divisiones.—Además de las dichas, los dialécticos admiten otras proposiciones menos importantes, que toman su nombre muchas veces de los juicios que entrañan, á saber: proposiciones *evidentes, claras, obscuras, verdaderas, falsas,* etc. No necesitamos definirlas para saber á qué proposiciones se refieren las denominaciones citadas.

Digitized by Google

LECCIÓN LVI

DE LAS PROPOSICIONES COMPUESTAS

551. División de las proposiciones compuestas.—Según hemos dicho en la lección precedente, *proposición compuesta* es la que, por tener más de un sujeto, más de un predicado, ó ambas cosas á la vez, contiene explícita ó implícitamente más de una proposición simple.

Podemos dividir, ante todo, estas proposiciones en *explícita* é *implícitamente* compuestas, y subdividir

las explícitas en { copulativas, adversativas, relativas, causales, é hipotéticas;

y las implícitas en { exclusivas, exceptivas, comparativas, restrictivas, y reduplicativas.

Digitized by Google

552. Proposiciones copulativas.— Proposición *copulativa* es aquella que por medio de las partículas *y, ni,* ú otras que hagan sus veces, expresa el enlace de varias afirmaciones ó negaciones. Dicho enlace puede tener lugar entre un solo sujeto y varios predicados: p. ej., *Santo Tomás fué sabio y santo;* entre un solo predicado y varios sujetos: p. ej., *San Agustín y Santa Teresa de Jesús son los héroes del amor divino;* ó entre varios sujetos y varios predicados, como *Santo Tomás y San Agustín fueron filósofos, teólogos y santos.* En los ejemplos anteriores se nota, en el 1.°, que la proposición copulativa puede descomponerse en tantas simples cuantos son sus predicados; en el 2.°, en tantas cuantos son sus sujetos, y en el 3.°, en las que resultan de multiplicar los sujetos por los predicados.

Regla. La proposición copulativa será verdadera cuando lo sean todas las simples en que pueda descomponerse, bastando que una de éstas sea falsa para que haya que negar toda la copulativa.

553. Proposiciones adversativas. Proposición *adversativa* es aquella que, por medio de las partículas *pero, no obstante,* ú otras equivalentes, une varios sujetos ó varios predicados: p. ej., *Cicerón*

Digitized by Google

no fué muy honrado, pero sí gran orador; los estudiantes, no obstante su mocedad, discurren como viejos.

Regla. Por lo menos ha de haber alguna oposición entre las partes de estas proposiciones, acerca de cuya veracidad repetimos lo dicho de las copulativas.

554. Proposiciones relativas.— Proposición *relativa* es aquella que enlaza sus partes por medio de las partículas *donde, allí, cual, que, tal,* etc.: p. ej., *la virtud es la mejor norma de conducta que puede imponerse el hombre.*

Regla. La verdad de estas proposiciones compuestas no depende de la verdad de cada una de las simples que contienen, sino de la verdad de la relación expresada.

555. Proposiciones causales.— Proposición *causal* es aquella que enlaza sus partes por medio de las partículas *porque, puesto que, por,* etc.: p. ej., *bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios.*

Reglas. Para que estas proposiciones sean verdaderas, se requiere: 1.°, que lo sean las partes ó simples que contienen; y 2.°, que la causa aducida sea verdadera.

556. Proposiciones hipotéticas y

Digitized by Google

condicionales.—Proposición *hipotética* es aquella que nada afirma ó niega en absoluto, expresando sólo la dependencia mutua de las partes entre sí. Se divide la proposición hipotética en condicional, disyuntiva y conjuntiva.

Proposición hipotética *condicional* es aquella que consta de dos partes, dispuestas de modo que, cumplida la condición, se cumple también lo condicionado: p. ej., *si Fernández se aplica, obtendrá buena nota.* La primera parte, que contiene la condición ó supuesto, se llama *antecedente*, y la segunda, que contiene lo condicionado, *consecuente.*

Regla. La verdad de estas proposiciones no depende de la del antecedente ni de la del consecuente, sino de la verdad del *nexo* ó coincidencia entre el antecedente y consecuente; esto es, de que dado el primero, se siga naturalmente el segundo.

557. Proposiciones disyuntivas y conjuntivas.—Proposición *disyuntiva* es aquella que enlaza varias enunciaciones ó términos por medio de las partículas *ó, ya, ora*, etc.: p. ej., *el hombre se salva ó se condena.*

Reglas. Para que estas proposiciones sean verdaderas, se necesita: 1.°, que sus partes sean

Digitized by Google

opuestas, de manera que si una es verdadera, las demás sean falsas; y 2.°, que la disyunción sea completa, de modo que dos ó más miembros no puedan ser verdaderos á la vez.

Proposición *conjuntiva* es aquella que niega que dos enunciaciones sean verdaderas simultáneamente: p. ej., *el hombre no puede ser racional é irracional.*

Regla. Ha de haber verdadera incompatibilidad entre los miembros de la conjunción.

558. Proposiciones exclusivas y exceptivas.—Expliquemos ahora las proposiciones *implícitamente* compuestas y ya enumeradas (551). Proposición *exclusiva* es aquella que afirma ó niega cosa determinada, y á la vez excluye todo lo no afirmado ó negado. La exclusión, tanto puede referirse al sujeto: p. ej., *sólo los que quisieran que Dios no existiese son ateos*, como al predicado: por ejemplo, *Voltaire fué únicamente literato.* En rigor las proposiciones exclusivas equivalen á las copulativas, pues contienen dos simples, una afirmativa y otra negativa.

Proposición *exceptiva* es aquella que afirma ó niega algo con limitaciones determinadas, que pueden afectar igualmente al sujeto que al predicado. Ejemplos: *todos los hijos de Adán, excepto María*

Digitized by Google

Santísima, son concebidos en pecado; Pedro tiene todas las virtudes, excepto la modestia. Las proposiciones exceptivas contienen virtualmente, como las exclusivas, dos proposiciones simples, afirmativa la una y negativa la otra, por lo cual equivalen también á las copulativas.

559. Proposiciones comparativas, restrictivas y reduplicativas.—Proposición *comparativa* es aquella en la cual se ponen en parangón dos ó más enunciaciones: p. ej., *la virtud es más preciosa que el oro.* Contiene los tres simples siguientes:

a) la virtud es preciosa,
b) el oro es precioso,
c) el precio de la virtud excede al del oro.

Regla. Para que la proposición compuesta comparativa sea verdadera, preciso es que lo sean también todas las enunciaciones simples que contiene.

Proposición *restrictiva* es aquella que afirma ó niega algo, refiriéndose á otra propiedad del sujeto: p. ej., *Gómez, como estudiante, está sujeto á la jurisdicción académica. Reduplicativa* es aquella que afirma ó niega algo, limitándose á la propiedad expresada por el mismo nombre del sujeto: p. ej., *el estudiante, como estudiante, está á las órdenes del Rector.* Unas y otras contie-

Digitized by Google

nen virtualmente dos proposiciones simples, en las cuales pueden descomponerse, y que han de ser verdaderas para que lo sea también la compuesta.

560. Otras divisiones.—De otras especies de proposiciones compuestas, tales como las *complejas, incomplejas, incidentales, principales, de falso sujeto, de falso predicado,* etcétera, hablan los autores; pero las más importantes son las ya definidas.

Digitized by Google

LECCIÓN LVII

OPOSICIÓN, CONVERSIÓN Y EQUIVALENCIA DE LAS PROPOSICIONES

561. Signos para nombrar las cuatro más importantes especies de proposiciones y aspectos que hay que distinguir en su estudio comparativo.—De todas las proposiciones dichas, las más importantes desde el punto de vista dialéctico son cuatro, á saber: *universal afirmativa*, que los antiguos designaban con la letra *A; universal negativa,* cuyo signo es *E; particular afirmativa,* cuyo signo es *I,* y *particular negativa,* cuyo signo es *O.*

Para recordar con facilidad estas significaciones, nótese que las letras A é I son las dos primeras vocales de la palabra latina *affirmo* y que las letras E y O entran en la palabra *nego*, y apréndanse de memoria los siguientes versos inventados por los dialécticos antiguos:

Asserit *A*, negat *E*, verum generaliter ambo:
Asserit *I*, negat *O*, sed particulariter ambo.

Digitized by Google

Que significan: afirma la A, niega la E, aunque generalmente las dos; y afirma la I, niega la O, pero particularmente las dos.

Comparando ahora las proposiciones unas con otras, conviene estudiar en ellas tres aspectos distintos, que se llaman *oposición*, *conversión* y *equivalencia*.

562. Proposiciones opuestas y sus especies.—Proposiciones *opuestas* son aquellas que, teniendo el mismo sujeto y el mismo predicado, difieren, no obstante, en cantidad, en cualidad, ó en ambas cosas á la vez. Si difieren sólo en cantidad, se llaman *subalternas*. Si en cualidad, cuando ambas son universales, *contrarias*, y cuando particulares, *subcontrarias*. Si en cantidad y cualidad á la vez, *contradictorias*. *A I* y *E O* son subalternas; *A E* contrarias; *I O* subcontrarias, y *A O* y *E I* contradictorias. Esto se recordará fácilmente aprendiendo el siguiente cuadro:

Digitized by Google

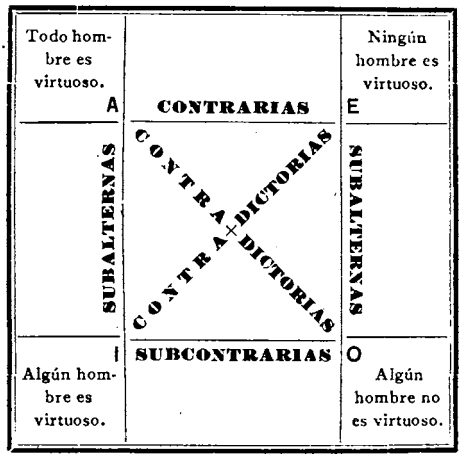

563. Reglas para apreciar la veracidad ó falsedad de las proposiciones contradictorias.—No todas las proposiciones dichas son opuestas en el mismo grado. Las contradictorias son verdadera y rigurosamente opuestas; las contrarias y subcontrarias sólo pueden llamarse opuestas en sentido lato, y en las subalternas, más bien que oposición, hay subordinación. Lo importante es saber apreciar su veracidad y falsedad, á cuyo efecto conviene aprender las siguientes reglas, haciendo la distinción debida entre la materia contingente y la necesaria, según que

Digitized by Google

las proposiciones se refieran á cosas accidentales ó esenciales:

1.ª Las contradictorias (A O y E I) no pueden ser simultáneamente las dos verdaderas ni las dos falsas, tanto en materia necesaria como contingente, pues afirmando la una en absoluto lo que la otra niega de la misma manera, si ambas fuesen verdaderas ó falsas, vendría á tierra el principio de contradicción, realizándose el absurdo de que una misma cosa sería y no sería á la vez. Por lo tanto, de la verdad de una contradictoria se infiere la falsedad de la otra, y viceversa. Ejemplos: si es verdad que *todos los hombres son bimanos* (A), necesariamente tiene que ser falso que *algunos hombres no son bimanos* (O). En efecto, la universal afirmativa excluye toda negación particular del mismo atributo *bimanos* con relación al mismo sujeto *hombres*. Recíprocamente, si es verdad que *algunos hombres no son sinceros* (O), falso es indudablemente que *todos los hombres son sinceros* (A), porque la exclusión del atributo *sinceros* de una parte del sujeto *hombres*, impide la inclusión de este mismo atributo en la totalidad del mismo sujeto. Lo mismo pudiéramos comprobar refiriéndonos á las contradictorias E. I.

Digitized by Google

564. Reglas de las proposiciones contrarias.—2.ª Las contrarias (A E) no pueden ser ambas verdaderas ni en materia necesaria ni en materia contingente, pues si es verdad que un predicado conviene á todos los individuos significados por el sujeto, no puede ser verdad á la vez que no convenga á ninguno; pero sí pueden ser las dos falsas en materia contingente, pues no es difícil que un predicado no se pueda afirmar ni negar de todo el sujeto, á parte del cual convenga únicamente. Por lo tanto, de la verdad de la una se infiere la falsedad de la otra; pero no á la inversa. Ejemplos: *todos los metales son buenos conductores de la electricidad* (A), y *ningún metal es buen conductor de la electricidad* (E); no pueden ser proposiciones verdaderas las dos, porque ambas toman el sujeto *metales* en toda su extensión, y la una afirma el mismo predicado *buen conductor de la electricidad*, al paso que la otra lo niega del mismo sujeto; luego no pueden ser las dos verdaderas, y si la primera es verdadera, la segunda tiene que ser falsa. En materia contingente pueden ser, sin embargo, falsas las dos proposiciones contrarias. Ejemplo: *todo hombre es sabio* (A), y *ningún hombre es sabio* (E); evidentemente son falsas las dos.

Digitized by Google

565. Reglas de las proposiciones subcontrarias.—3.ª Las subcontrarias no pueden ser ambas falsas ni en materia necesaria ni en materia contingente, pues por la regla 1.ª, la falsedad de la particular afirmativa (I), haría verdadera á su contradictoria la universal negativa (E), y la falsedad de la particular negativa (O), haría verdadera á su contradictoria la universal afirmativa (A); y tendríamos dos contrarias verdaderas, lo cual es imposible por la regla 2.ª Fácilmente puede comprobarse esto escogiendo una subcontraria cualquiera falsa; p. ej., *algunos minerales son vivientes* (I), y notando que la subcontraria (O) correspondiente *algunos minerales no son vivientes*, resulta verdadera. Pero en materia contingente sí pueden ser ambas subcontrarias verdaderas, pues un mismo predicado puede afirmarse con verdad de parte del sujeto y negarse de otra parte distinta, como sucede en las proposiciones *algunas plantas son medicinales* (I) y *algunas plantas no son medicinales* (O), que son verdaderas las dos.

566. Reglas de las subalternas.—4.ª A tres pueden reducirse las reglas de las subalternas (AI y EO), á saber:

a) Como la particular está incluída en la

Digitized by Google

universal y en cierto sentido participa de su naturaleza, *las subalternas pueden ser á la vez verdaderas* y *falsas las dos*. Ejemplo de AI verdaderas: *todos los hombres son racionales*, *algunos hombres son racionales*. Ejemplo de EO falsas: *ningún mineral es cuerpo*, *algún mineral no es cuerpo*.

b) En las subalternas, *de la verdad de la subalterna universal se infiere la verdad de la particular; pero no á la inversa*, pues lo que se dice de algunos, á veces no puede decirse de todos. Ejemplo: de la verdad de la universal, *todos los hombres son racionales* (A), se infiere la verdad de la particular, *algún hombre es racional;* pero no á la inversa, pues de que *algunos* hombres sean sabios (I), no puede lógicamente inferirse que *todos* los hombres son sabios (A).

c) Por razón idéntica, *de la falsedad de la subalterna universal no se infiere la falsedad de la subalterna particular*, pues lo que no conviene á todos puede convenir á algunos; *pero sí á la inversa*, pues si un predicado no conviene á parte de los individuos de una especie ó género, *a fortiori* tampoco puede convenir á todos. Ejemplos: de que sea falsa la universal *ningún hombre es sabio* (E), no puede inferirse la falsedad de la particular, *algunos*

Digitized by Google

hombres no son sabios (O); pero sí á la inversa, porque si es falso que *algunos metales no son cuerpos* (O), con mayor motivo será falso igualmente que *ningún metal es cuerpo* (E).

567. Conversión de las proposiciones.—Se entiende por *conversión* de las proposiciones la transposición ó inversión de sus términos, de manera que el sujeto pase á ser predicado y el predicado sujeto, continuando verdadera la proposición invertida.

568. Especies de conversiones y manera de hacerlas.—La conversión puede ser *simple, accidental* y *contrapuesta,* ó, como decían los antiguos dialécticos, la conversión puede hacerse *simpliciter*, *per accidens* y *per contrapositionem.* La conversión *simple* consiste en invertir los términos, sin alterar su cantidad; la *accidental*, en invertir los términos, alterando su cantidad; y la *contrapuesta*, en invertir los términos, haciéndolos á la vez infinitos, esto es, tomándolos en sentido negativo contrapuesto al que antes tenían. Esta conversión es violenta y poco usada. No todas las proposiciones pueden convertirse de las tres maneras dichas. Conversiones legítimas son únicamente las expresadas por los siguientes versos:

Digitized by Google

E I simpliciter convertitur; *E A* per accid
O A per contra; sic fit conversio tota.

Que quieren decir, que la universal negativa (E) y la particular afirmativa (I), se convierten simplemente; por accidente, la universal negativa (E) y la universal afirmativa (A); y por contraposición, la particular negativa (O) y la universal afirmativa (A). Así se hacen las conversiones todas.

Ejemplos:

E simpliciter....	Ningún hombre es irracional. Ningún irracional es hombre.
I simpliciter....	Algunos metales son sólidos. Algunos sólidos son metales.
E per accid.....	Ningún metal es vegetal. Algún vegetal no es metal.
A per accid.....	Todos los metales son cuerpos simples. Algunos cuerpos simples son metales.
O per contra....	Algún hombre no os virtuoso. Algún no virtuoso no es no hombre.
A per contra....	Todos los metales son cuerpos simples. Todos los cuerpos no simples son no metales.

569. Equivalencia de las proposiciones.—La propiedad que tienen dos ó más proposiciones de significar lo mismo con palabras algún tanto diferentes, se llama *equivalencia* ó equipolencia. De manera, que son *equivalentes* las proposiciones opuestas que, merced á la partícula negativa,

Digitized by Google

vienen á significar lo mismo. Las reglas para convertir en equivalentes las proposiciones opuestas, están contenidas en el siguiente verso:

Prae contradic: post contra: praepostque subalter.

El cual significa que se convierten en equivalentes las *contradictorias*, colocando la negación ante *(prae)* del sujeto de cualquiera de ellas. Ejemplo: las contradictorias *todo hombre es virtuoso* (A) y *algún hombre no es virtuoso* (O), se convierten en equivalentes anteponiendo la negación al sujeto de la primera y diciendo: *no* todo hombre es virtuoso, pues esto equivale á decir que alguno no lo es.

Las *contrarias*, colocando la negación después *(post)* del sujeto de cualquiera de ellas. Ejemplo: sean las contrarias *todo hombre es virtuoso* (A) y *ningún hombre es virtuoso* (E). Quedan convertidas en equivalentes colocando la negación después del sujeto de la primera, pues lo mismo da decir que todo hombre *no es* virtuoso, que sostener que *ninguno* lo es.

Las *subalternas*, colocando la negación antes y después *(praepostque)* del sujeto de cualquiera de ellas. Ejemplo: convertiremos en equivalentes las subalternas

Digitized by Google

todo hombre es virtuoso (A) y *algún hombre es virtuoso* (I), anteponiendo y posponiendo á la vez la negación al sujeto de la primera, pues decir que *no todo hombre no es* virtuoso, equivale á afirmar que algunos lo son.

Las *subcontrarias* no pueden convertirse en equivalentes, porque resultan idénticas en significado. Tal sucede, p. ej., tanto anteponiendo como posponiendo la negación á la subalterna I, pues en el primer caso diría *no algún hombre es virtuoso* y en el segundo *algún hombre no es virtuoso*, resultando en ambos idéntica á su subalterna O.

570. Cuadro sinóptico de las proposiciones todas.

Digitized by Google

- PROPOSICIONES
  - *absolutamente consideradas*.....
    - forma....
      - 1.º.. afirmativas, negativas, y limitadas.
      - 2.º.. necesarias, contingentes, posibles, é imposibles.
    - materia.
      - 1.º.. singulares, particulares, universales, é indefinidas.
      - 2.º.. simples, y compuestas.....
        - implícitamente.
          - copulativas, adversativas, relativas, causales, é hipotéticas.....
            - condicionales, disyuntivas, y conjuntivas.
        - explícitamente..
          - exclusivas, exceptivas, comparativas, restrictivas, y reduplicativas.
  - *comparativamente consideradas*.
    - oposición.....
      - contradictorias, contrarias, subcontrarias, y subalternas.
    - conversión...
      - simple, accidental, y contrapuesta.
    - equivalencia..
      - contradictorias, contrarias, y subalternas.

Digitized by Google

TERCERA SECCIÓN DE LA DIALÉCTICA

DE LAS ARGUMENTACIONES

LECCIÓN LVIII

DE LA ARGUMENTACIÓN SILOGÍSTICA

571. Definición de la argumentación y sus especies.—La misma relación de intimidad existe entre el raciocinio y la *argumentación*[1], que entre la idea y el término, y el juicio y la proposición. Puede considerarse, por lo tanto, la argumentación como *expresión oral del raciocinio* y definirse: aquella oración en la cual se infiere una enunciación de otras, mediante cierta conexión que entre ellas existe. Según dijimos en Psicología (143), el raciocinio puede ser inductivo y deductivo, y, por lo tanto, habrá también argumentaciones *inductivas*, que son la expresión oral de los raciocinios

[1] Del latín *argumentari*, alegar, aducir pruebas.

Digitized by Google

inductivos; y *deductivas*, que son la expresión oral de los raciocinios deductivos. Como aquéllas no son medios verdaderos de enseñanza y de disputa, sino más bien de invención analítica, la Dialéctica limita su estudio á las deductivas. Las argumentaciones deductivas se subdividen en *silogísticas* y *no silogísticas*, según que, en la exposición de la prueba, se valgan de la rigurosa forma del silogismo, ó la alteren algún tanto y se separen de ella.

572. Elementos de toda argumentación y condiciones para argüir.—Toda argumentación consta de dos elementos: *antecedente*, formado por aquellas enunciaciones de las cuales se infiere otra, y *consiguiente*, que es la proposición inferida del antecedente. La ilación que debe existir entre el antecedente y el consiguiente se llama *consecuencia*, la cual suele expresarse por medio de la palabra *luego*. No hay que confundir nunca la consecuencia con el consiguiente, pues muy bien puede ser éste verdadero y aquélla falsa ó ilegítima, y viceversa. Ejemplos: *Nerón era emperador romano, luego fué cruel: las ciencias son perjudiciales, luego la Lógica es perjudicial.* En el primer ejemplo el *consiguiente* es verdadero, pues nos consta la crueldad de Nerón;

Digitized by Google

pero la ilación ó *consecuencia* es falsa, pues de que Nerón era emperador no se sigue legítimamente que fuese cruel. Por el contrario, en el segundo la *consecuencia* es legítima, pues indudablemente, si todas las ciencias son perjudiciales, tiene que serlo también la Lógica, que es una de las ciencias, pero el *consiguiente* (ó proposición que afirma que la Lógica es perjudicial) es falso.

Para argüir con fruto se necesitan dos cosas: 1.ª, conocer los principios generales á los cuales puede referirse la cuestión que se intenta probar, y 2.ª, saber hallar el término medio, que sirve de punto de comparación entre los extremos, que la conclusión contiene. Al efecto, de nada sirven los *lugares comunes* ó *tópicos* de Aristóteles: los mejores tópicos son la ilustración y la ciencia.

573. Definición, proposiciones y términos del silogismo.—*Silogismo* es una argumentación que consta de tres términos, dos extremos y un medio, con el cual aquéllos se comparan; y de otras tantas proposiciones, combinadas de tal modo, que de las dos primeras, llamadas premisas, necesariamente se deduzca la tercera, denominada conclusión.

Digitized by Google

El más extenso de los extremos, que por lo común es *predicado* de la conclusión, se llama término *mayor*, y el mismo nombre toma la premisa que lo contiene. El menos extenso, *sujeto* de la conclusión, se llama término *menor*, y el mismo nombre damos á la premisa de que forma parte. Nunca el término *medio* entra en la conclusión, pero sí en las dos premisas. Generalmente la premisa *mayor* es la primera del silogismo, y la *menor* la segunda; pero no cambia su naturaleza por que se coloquen á la inversa. El silogismo es la argumentación modelo por lo sencilla y completa. Ejemplo:

Todo animal es sensitivo;
el infusorio es animal;
luego el infusorio es sensitivo.

El término mayor es *sensitivo*, el menor *infusorio*, y el medio *animal*. Como puede notarse, la comparación de los extremos con el medio se verifica en las premisas.

574. Materia y forma del silogismo.—Para conocer á fondo el silogismo hay que distinguir en él la materia de la forma. Son *materia* del silogismo los elementos dialécticos que lo componen, á saber: las proposiciones y los términos, llamándose aquéllas *materia próxima* y éstos

Digitized by Google

materia remota. Entendemos por *forma* del silogismo la disposición especial de su materia, esto es, de sus proposiciones y términos, de manera que resulte ilación ó consecuencia. Puede, por lo tanto, el silogismo, lo mismo que la argumentación (572), constar de materia *verdadera* y de forma *ilegítima*, y viceversa. Ejemplos:

Todo animal es sensitivo;
el infusorio es animal;
luego el animal es sensitivo.

—

Todo conocimiento es honroso;
la ciencia del mal es conocimiento;
luego la ciencia del mal es honrosa.

El primero de estos silogismos es *verdadero* por su materia, pues verdaderas son las tres proposiciones de que consta; é *ilegítimo* por su forma, porque la deducción no está bien hecha. Por el contrario, el segundo es *legítimo*, porque la conclusión está bien inferida de las premisas; pero *falso*, porque lo es la primera proposición.

575. División del silogismo.—El silogismo puede ser *verdadero* ó *falso*, *legítimo* ó *ilegítimo*, *afirmativo* ó *negativo*, y *simple* ó *compuesto*. El silogismo será verdadero ó falso, según sean lo uno ó lo otro los

Digitized by Google

juicios ó proposiciones de que consta. Será legítimo ó ilegítimo, según que la consecuencia esté ó no lógicamente deducida de las premisas. La *cualidad* la toma el silogismo de la conclusión; de manera que es afirmativo ó negativo, según que concluye afirmando ó negando. Por último, silogismo simple es el que consta de tres proposiciones simples, p. ej., los citados en el número anterior; y silogismo compuesto es el que consta de una ó más proposiciones compuestas. De éstos hablaremos más adelante. Algunos llaman *categóricos* á los simples é *hipotéticos* á los compuestos.

576. Fundamento racional y mecanismo del silogismo.—El silogismo se funda en los mismos principios que el raciocinio deductivo (148), á saber: *dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí,* es el principio fundamental de los silogismos afirmativos; y *dos cosas, igual la una y desigual la otra á una tercera no son iguales entre sí,* es el principio fundamental de los silogismos negativos. Para comprender ahora el mecanismo del silogismo, nótese que toda proposición expresa la inclusión ó exclusión del predicado en el sujeto; ó en otros términos, afirma que un predicado forma ó no forma parte de la comprensión de

Digitized by Google

un sujeto, ó lo que es igual, á causa de la correlación constante que hay entre la extensión y la comprensión, que un sujeto entra ó no en la extensión del predicado. Sean, p. ej., A y C los dos términos de una cuestión, en la cual se pregunta si el predicado C conviene al sujeto A. Sea B el término medio, el cual comparamos sucesivamente con A y C, de cuya comparación resulta:

1.° Que C está incluído en B, esto es, que todas las cualidades significadas por C son del número de las significadas por B;

2.° Que B está incluído en A, esto es, que todas las cualidades significadas por B son del número de las significadas por A.

De donde resulta que C está incluído en A, es decir, que todas las cualidades significadas por C son del número de las significadas por A. De manera que la forma más simple, casi matemática, del silogismo afirmativo es ésta:

$$C = B$$
$$B = A$$
$$C = A$$

Cosa análoga ocurre con el mecanismo de los silogismos negativos. Si de la comparación de los tres términos resultase, p. ej., que C está incluído en B, pero B no está incluído en A,

Digitized by Google

lógicamente habría que concluir que A no estaba incluído en C. De manera que la fórmula más sencilla de estos silogismos es ésta:

C = B;
es así que B no = A;
luego A no = C.

577. Reglas del silogismo.—El silogismo estará bien hecho siempre que una de las premisas contenga á la conclusión y la otra premisa declare que la conclusión está contenida en la primera. Esto se logra haciendo que la comparación sea de los *mismos* extremos con un *mismo* término medio, regla á la cual pueden reducirse todas las enumeradas por los dialécticos. Según éstos, las reglas del silogismo son ocho, las cuatro primeras referentes á los términos y las cuatro últimas á las proposiciones. Dicen así:

1.ª *Terminus esto triplex: medius, majorque, minorque.* Tres únicamente han de ser los términos del silogismo: medio, mayor y menor[1], para que así la compara-

[1] Mayor, y menor, y medio,
Tres términos han de ser
Del silogismo; sin esto
Ilación no puede haber.

Digitized by Google

ción tenga lugar entre dos de ellos y el tercero. Se falta á esta regla, no solamente cuando los términos son cuatro ó más, sino también siempre que uno de ellos se toma en diverso sentido en las diferentes proposiciones. Ejemplos:

Todo hombre es animal racional;
es así que el mono es animal;
luego todo hombre es mono.

—

Aplicado es un estudiante;
es así que un estudiante es desaplicado;
luego un aplicado es desaplicado.

En ambos se infringe la regla, pues en el primer ejemplo tenemos cúatro términos, que son: *hombre*, *animal racional*, *mono* y *animal*, pues no es lo mismo ser *animal racional* que ser solamente *animal*, y en el segundo ejemplo, aunque á primera vista se advierten sólo tres términos, que son: *desaplicado*, término mayor; *aplicado*, término menor, y *estudiante*, término medio, en realidad resultan cuatro, porque el estudiante aplicado no es el mismo estudiante desaplicado, y el término *estudiante*, aunque no cambie su estructura gráfica, se toma en diferente sentido en cada premisa.

2.ª *Latius hos, quam praemissae, conclusio non vult.* Estos términos no se han

Digitized by Google

de tomar con mayor extensión en la conclusión que en las premisas[1], pues desde el momento en que se altera el sentido de uno de ellos al pasar de las premisas á la conclusión, resultan ya cuatro términos y se infringe la regla 1.ª Ejemplo:

Las Matemáticas desarrollan el raciocinio;
es así que la Lógica no es ciencia matemática;
luego la Lógica no desarrolla el raciocinio.

El término *raciocinio*, por tratarse de una proposición afirmativa (548) se toma *particularmente* en la premisa mayor, y *universalmente* en la conclusión, que es proposición negativa. Resulta, por lo tanto, con más extensión en ésta que en aquélla, y el silogismo en rigor consta de cuatro términos.

3.ª *Aut semel, aut iterum, medius generaliter esto.* El término medio debe tomarse universal ó distributivamente, por lo menos en una premisa[2], pues si se toma

---

1 Del silogismo los términos
Que entran en la conclusión,
Más lejos que en las premisas
No han de llevar la extensión.

2 Si se quiere por dos veces;
Pero siquiera una vez,
En las premisas el *medio*
Universal ha de ser.

Digitized by Google

particular ó colectivamente podrá referirse á diferentes sujetos en las diversas premisas, é infringiríamos la regla 1.ª, constando el silogismo de cuatro términos. No obstante, el silogismo será concluyente cuando el término medio sea singular. Ejemplos:

Algún hombre es virtuoso;
es así que algún hombre es vicioso;
luego algún virtuoso es vicioso.

—

El manco de Lepanto escribió el Quijote;
Cervantes es el manco de Lepanto;
luego Cervantes escribió el Quijote.

El término medio *hombre* se toma *particularmente* en las dos premisas del primer ejemplo, y se refiere, por lo tanto, á hombres diferentes, de manera que la conclusión no puede ser legítima. El segundo concluye legítimamente, porque el término medio *manco de Lepanto* es singular.

4.ª *Nequam medium capiat conclusio fas est.* El término medio no debe entrar nunca en la conclusión[1], porque únicamen-

[1] De ningún modo conviene
Que se halle en la conclusión
El término que se elige
Para la comparación.

Digitized by Google

te sirve para la comparación, y ésta se hace en las premisas. Ejemplo:

Toda virtud es laudable;
es así que la prudencia es virtud;
luego la virtud es laudable.

Este silogismo es redundante y está mal hecho, porque el término medio *virtud*, que sirve para comparar con él los extremos *laudable* y *prudencia*, no debe entrar en la conclusión.

5.ª *Ambae affirmantes nequeunt generare negantem.* De dos premisas afirmativas no se puede deducir una conclusión negativa[1], porque de que dos términos convengan á un tercero no se sigue que no convienen entre sí. Ejemplo:

Todo mineral es cuerpo;
es así que el oro es mineral;
luego el oro no es cuerpo.

De que *oro* y *cuerpo* convienen á *mineral*, nunca podrá lógicamente inferirse que *no convienen* entre sí.

---

[1] Si en las premisas se hallare
Una y otra afirmativa,
No hay razón para que sea
La conclusión negativa.

Digitized by Google

6.ª *Pejorem semper sequitur conclusio partem.* La conclusión sigue siempre la parte peor, á saber, lo particular ó lo negativo[1]. Si una de las premisas es particular, la conclusión debe serlo también por lo dicho en la regla 2.ª Si una de las premisas es negativa, la conclusión no puede ser afirmativa, pues de que una cosa convenga á una tercera y otra no, no puede seguirse que las primeras convengan entre sí. Efectivamente, si

A es B

pero B no es C, mal puede concluirse de aquí que A es C. Ejemplos:

Todos los sabios son instruídos;
es así que algunos hombres son sabios;
luego todos los hombres son instruídos.

—

Todo hombre es racional;
es así que el bruto no es hombre;
luego el bruto es racional.

En ambos ejemplos se infringe la regla, formulando conclusiones ilegítimas, ilegitimidad que desaparece desde el momento en que se

---

1 La conclusión generosa
A lo más débil se inclina;
Que así la verdad fué siempre,
Con quien la apoya muy fina.

Digitized by Google

convierten la primera conclusión en particular y la segunda en negativa.

7.ª *Utraque si praemissa negat, nihil inde sequetur.* De dos premisas negativas nada se deduce[1], pues de que dos cosas no convengan á una tercera, no puede seguirse que convienen, ni que no convienen entre sí. Ejemplos:

El hombre no es piedra;
es así que el mármol no es hombre;
luego el mármol no es piedra.

—

El Miguelete de la catedral de Valencia no es torre tan alta como la Giralda de Sevilla;
es así que la Giralda de Sevilla no es tan alta como la torre Eiffel;
luego el Miguelete no es tan alto como la torre Eiffel.

Nada puede concluirse legítimamente en el primer ejemplo, porque falso es que el mármol no sea piedra, y porque si concluímos que lo es, esto no puede inferirse lógicamente de que *piedra* y *mármol*, que son los términos extre-

---

[1] De dos premisas cualquiera,
Si ambas negativas son,
Claro está que nada puedo
Deducir en conclusión.

Digitized by Google

mos, no convienen al término medio *hombre*. Ni afirmativa ni negativamente concluye, por lo tanto, legítimamente dicho silogismo. Sólo escapan á esta regla ciertos silogismos referentes á nociones de cantidad que pertenecen á la misma serie, como el segundo ejemplo.

8.ª *Nihil sequitur geminis ex particularibus unquam*. De dos particulares no se puede sacar conclusión alguna, ó nada se sigue[1]. Tres casos pueden ocurrir: 1.°, que *ambas* particulares sean *negativas;* 2.°, que *las dos* sean *afirmativas;* y 3.°, que *una* sea *afirmativa* y *negativa* la *otra*. En el 1.°, de dos particulares negativas nada puede deducirse por la regla 7.ª En el 2.°, el término medio no puede tomarse universalmente como sujeto de ninguna de ellas, pues las dos son particulares, ni como predicado, pues en las afirmativas el predicado es particular (548), lo cual es contrario á la regla 3.ª, y por lo tanto, de dos premi-

---

1 Premisas particulares
Si enlazó el antecedente,
Jamás ilación alguna
Deducir puede la mente.

Para facilitar su recordación á los alumnos, tomo estas reglas en verso de la excelente obra *Curso de Filosofía Escolástica*, por el R. P. Manuel José Proaño, tomo I, págs. 111-121. Madrid, 1892.

Digitized by Google

sas, en ninguna de las cuales el término medio es universal, tampoco puede seguirse nada. En el 3.°, esto es, cuando una es afirmativa, y negativa la otra, el término medio necesariamente ha de ser predicado de la premisa negativa, porque, según la regla 3.ª, tiene que ser universal, cuando menos, en una de las dos premisas, y no puede ser sujeto de ninguna de ellas, porque ambas son particulares, ni predicado de la afirmativa, porque en las afirmativas el predicado se toma particularmente. Ahora bien: habiendo una premisa negativa, la conclusión no puede ser afirmativa por la regla 6.ª, ni tampoco puede ser negativa por la regla 2.ª, puesto que si fuese negativa, su predicado tendría más extensión en la conclusión que en las premisas, según sabemos (548). Luego en ninguno de los tres casos posibles puede deducirse nada de dos premisas particulares. Ejemplos:

Algún mineral no es viviente;
es así que alguna planta no es mineral;
luego alguna planta no es viviente.

Algún animal es Pedro,
es así que el lobo es algún animal;
luego Pedro es lobo.

Digitized by Google

Algún filósofo no fué impío;
es así que algún filósofo fué ateo;
luego algún ateo no fué impío.

En los tres ejemplos anteriores se peca contra la regla, refiriéndose cada uno al correspondiente caso de los tres posibles; de manera que claramente se ve que no concluyen bien.

578. Figuras del silogismo.—*Figuras* del silogismo son las diferentes combinaciones que con el término medio pueden hacerse en las premisas, de manera que el silogismo concluya legítimamente. Dichas combinaciones son cuatro, pues el término medio puede ser sujeto en la mayor y predicado en la menor; predicado en las dos; sujeto en las dos, y predicado en la mayor y sujeto en la menor. De consiguiente, cuatro son también las figuras del silogismo, aunque algunos no admiten la 4.ª, porque sencillamente puede reducirse á la 1.ª con sólo invertir la colocación de las premisas. Fácil es recordar la posición del término medio en cada figura aprendiendo el siguiente verso, en el cual las abreviaturas *sub* y *prae* significan *sujeto* y *predicado*, refiriéndose la primera abreviatura que se emplea á la premisa mayor y la segunda á la menor:

Digitized by Google

1.ª **2.ª** **3.ª** **4.ª**

Sub prae; tum prae prae; tum sub sub; denique prae sub.

Se pueden reducir á la 1.ª figura las tres restantes por medio de la conversión y cambiando los términos de manera que el *medio* resulte sujeto en la mayor y predicado en la menor. Además, cada figura tiene sus reglas peculiares, derivadas de las reglas generales del silogismo, si se quiere que concluya legítimamente. Son las siguientes:

a) En la 1.ª figura, la premisa mayor debe ser universal y la menor afirmativa.

b) En la 2.ª figura, la mayor debe ser universal y negativa una de las premisas.

c) En la 3.ª figura, la menor debe ser afirmativa y la conclusión particular.

d) Por último, en la 4.ª figura, cuando la mayor es afirmativa, la menor es universal; cuando la menor es afirmativa, la conclusión es particular, y en los modos negativos, la mayor es universal. Ejemplos:

De la 1.ª figura:
Toda *virtud* es laudable;
la templanza es *virtud;*
luego la templanza es laudable.

De la 2.ª figura:
Estudiante es todo el que *estudia;*
García no *estudia;*
luego García no es estudiante.

Digitized by Google